EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 25 de Junio de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 327

NOTAS DE FENIX

Los señores Fernandez y Montero han acometido la plausible empresa de introducir la luz eléctrica en la ciudad de Minas, muy acreedora por su prosperidad á ese progreso en la vida nocturna.

La empresa se propone instalar un dinamo de mil luces, cobrando mensualmente 1 $50 por cada una, si es que el consumidor no prefiere el contador. Necesita una entrada mayor de 500 pesos, y en tal concepto trabaja para obtenerla entre el alumbrado público y el servicio particular.

Por algo se dice que este es el siglo de las luces. La vela de sebo la desterró la lámpara de aceite; á ésta el kerosene; despues el gas y ahora la electricidad.

Confiamos en que la bella ciudad de Minas *farà da se* para seguir esa escala ascendente.

⁂

Dimos ayer unos párrafos de Sellés, inspirados por la muerte de Castelar,—párrafos hermosísimos, pero no exentos de cierto fanatismo personal y político.

Hoy abrimos nuestro campo á juicios de otra índole respecto á aquella gloria española, que al extinguirse ha tenido la rara virtud de uniformar todas las opiniones en un homenaje excepcional.

«... Aquel negro drama (dice Emilia Pardo Bazan, aludiendo al asesinato de Cánovas) fué la conmocion psíquica y física á la vez que rompe el equilibrio de un temperamento. Así la bala del anarquista italiano no mató solamente á Cánovas: con acierto espantoso inmoló juntamente al restaurador y al tribuno, al dinástico y al demócrata—encarnaciones de las fuerzas vivas de España, doble áncora de bronce que nos sujetaba impidiendo que la borrasca nos arrastrase al mar desconocido.

«Y—como dice el pueblo en su gráfico lenguaje—Castelar desde entonces «no levantó cabeza» El más triste síntoma de su mal fué el mutismo. Por el mutismo tenia que morir quien habia vivido por la palabra, por el verbo inspirado de luz, de fuego y de miel. A veces hacia esfuerzos para tomar parte en la conversacion, pero ¡con qué fatiga, con qué desaliento volvia á callar! Anticipadamente sellaba la muerte los labios del Crisóstomo español, echando un candado á la boca de oro, secando el raudal magnífico de elocuencia que parecia no debia agotarse nunca. El silencio de Castelar nos helaba el espíritu, y cada vez que nos despedíamos llevábamos más hondamente clavada la espina, más perdidas las esperanzas... El mal sino de la patria lo queria así: era preciso que nos quedásemos mudos, privados de la sonora voz que nos servia para proclamar en Europa las reivindicaciones de nuestro derecho y el sentido de nuestra historia...»

⁂

Hé aquí el *descanse en paz* con que *El Liberal* condensó las diversas manifestaciones del duelo público:

«... En ningun entierro se han visto tantas flores; eran el homenaje al grande y sublime artista. Entre las flores descollaban las coronas de hierro símbolo del temple de aquella alma consagrada al culto de la patria y al triunfo de la libertad.

En el cortejo fúnebre se han unido el pueblo, de donde salió, y el ejército, por él enaltecido; la Universidad, que fué su madre intelectual, y la iglesia, de que fué hijo reverente; los artistas, sus hermanos, y los obreros, sus compañeros; los discípulos que de él aprendieron y los maestros que con él enseñaron; los hombres por cuyos derechos luchó, y las mujeres, cuya mision sublime y delicada en la tierra, ensalzó como nadie.

Se rezó mucho delante de su féretro, y era de ver en la capilla ardiente la dama confundida con la mujer del pueblo, como se unian en los homenajes la espléndida corona enviada por la duquesa de Denia y el modesto ramito depositado por la cigarrera.

Todo lo que representa fuerza, inteligencia, belleza, vida de la nacion, ha estado representado en ese entierro, el mas popular y el mas solemne que ha visto Madrid.»

⁂

Entre nosotros no avanza, al menos en cantidad, la produccion de la manzana, que aparte del consumo local es solicitada por los mercados brasileros.

Pueden ser útiles á nuestros horticultores los siguientes informes, que los entresacamos de una comunicacion de la casa de Filadelfia W. Atlee Burpee y Ca., dirigida el 11 de Abril último al doctor García Mérou, ministro argentino.

«En este país, muy pocos manzanos se encuentran provenientes de semilla, es decir, este método no es usado para la propagacion de las distintas variedades. La semilla se emplea únicamente para obtener almácigos de arbolitos destinados á servir de tronco para los injertos de las variedades destinadas á dar fruto.

Por este método se perpetúa precisamente el árbol que se quiere, mientras que empleando semilla, la degeneracion es posible y aún casi segura, puesto que en las plantas, como en los animales de razas ó variedades relativamente recientes; se nota una tendencia muy enérgica á reproducir mas bien el tipo de un antepasado remoto que el del inmediato progenitor. Por regla general, las frutas provenientes de la semilla son de tamaño algo mas pequeñas y de no muy buena calidad, siendo con frecuencia la clase selecta de los verjeles escogida de los mejores injertos de entre cientos y aún miles de árboles, los que se consideran dignos de conservar para injertarlos con otras variedades. La única semilla de manzana en venta es una clase que se vende para producir los troncos para los injertos, extrayéndola de la fruta que se prensa para hacer sidra.

Los árboles producidos de semilla en esta forma no producirian fruta tan pronto en la estacion como los provenientes de injertos, pues que, segun la ley del crecimiento, el árbol precisa haberse desarrollado del todo y haber madurado la madera antes que produzca la fruta, en tanto que el injerto es en realidad parte madura de la madera del árbol primitivo

Opinamos que el mejor plan para la introduccion de las mejores variedades en su país, seria comprar arbolitos injertados de no mucho tamaño, por ejemplo de tres años, de los almácigos, y hacerlos embarcar mientras están en estado de reposo durante los meses de invierno.»

⁂

La reciente incineracion de Sarcey ha dado oportunidad á los datos referentes á aquel *modus operandi*.

Existe en Paris una sociedad de activa propaganda; pero á pesar de esto, el número de individuos que pasan por el horno crematorio no es nada elevado, no habiendo excedido en el último año de 231.

En otros pueblos se cumplen mayores progresos en la incineracion; en Inglaterra, por ejemplo, se han quemado tan solo en 1898, 249 cadáveres. Hay en Alemania, 5 monumentos crematorios; en Italia, 25; en los Estados Unidos, 20; en Suecia y Noruega, 2; en Dinamarca, 1.

Nuestro país tiene su Isla de Flores, donde en tal ó cual forma se efectúa la incineracion por razones de salud pública.

Todavía no ha llegado el caso de proceder así por voluntad del difunto ó de sus deudos.

⁂

La *great atraction* de hoy será la presencia de los romeros argentinos, que en número de 500 y contándose entre ellos muchas damas y dignidades eclesiásticas, vienen á hacer pública manifestacion de su fé católica alrededor de la nueva y muy bella iglesia que se yergue en el Arroyo Seco, cercana á la playa rumorosa de cuya fisonomía extinguida da testimonio un *clair de lune* del viejo Hequet.

Montevideo recibirá dignamente á esos huéspedes del sentimiento religioso: los unos, como creyentes; los otros, obedeciendo á las vinculaciones sociales;—y todos por el respeto que merecen las creencias ajenas en el concierto de la civilizacion.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESUMEN DE LA SESION

PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL

DEFENSA LIBRE

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

Trámite

A las 4 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 48 señores diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La presidencia de la Honorable Asamblea General remite original con mensaje del P. E. el proyecto sobre Patentes de Rodados para el año económico de 1899-1900.—Hacienda.

—La Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto que autoriza al P. E. para prestar su aprobacion al Convenio Telegráfico celebrado en la ciudad de Buenos Aires entre el Director General de Correos y Telégrafos de la República y el de la Argentina.—Legislacion.

—La Comision de Hacienda, se expide en el proyecto del Senado que reduce á trescientos pesos el sueldo del presidente del directorio del Banco Hipotecario del Uruguay. Repártase.

—La misma Comision informa en la exposicion presentada por don Antonio Schrader por sí y en representacion del centro manufacturero de tabacos, cigarros y cigarrillos.—Repártase.

—La Comision de Milicias informa sobre la solicitud de la señora Carolina F. Braga de Lara.—Repártase.

—Doña Elena Taylor, viuda del doctor Luis A. Fleury, solicita pension.—Peticiones.

—Don Nicolás Chápores, por don Quintin Gabito pide el pronto despacho de su anterior solicitud.—Legislacion.

—Don Félix Oliver y Ca., solicitan concesion por el término de veinte años para establecer un Faro flotante en el Banco Inglés y boyas automáticas.—Fomento.

Defensa libre

Se lee el siguiente proyecto del señor Pereda, al que acompaña una exposicion de motivos:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc. Decretan:

Artículo 1.° Derógase la ley 15 de Julio de 1897 que prohibe la defensa libre en los Tribunales y Juzgados Letrados del país, en cuyos pueblos, villas ó ciudades cabezas de departamento tengan su domicilio por lo menos cinco abogados.

Art. 2.° Pónese nuevamente en vigencia, en todas sus partes, el capítulo III del Código de Procedimiento Civil de la República y demás disposiciones que hayan sido modificadas ó abrogadas por aquella ley.

Art. 3.° Se hacen extensivos á los procuradores y apoderados los incisos 3.° y 1.° del artículo 113 del Código citado.

Art. 4.° Son igualmente aplicables á los que ejerzan la procuracion y defensa, las prohibiciones determinadas en el artículo 150 del mismo Código.

Art. 5.° Comuníquese, etc.—Montevideo, Junio 24 de 1899.—*Setembrino E. Pereda*, representante por Paysandú.—Apoyados.

—Se destina á la Comision de Legislacion.

Presupuesto General de Gastos

Se lée el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de Representantes etc etc, Decretan:

Artículo 1.° Desde el 1.° de Julio próximo hasta el dia de la sancion legislativa de los respectivos presupuestos, seguirán en vigencia el General de Gastos y el de la Junta Económico Administrativa de la Capital que actualmente rige.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de la Comision de Presupuesto á 23 de Junio de 1899.—Anacleto Dufort y Alvarez—Leopoldo Mendoza—Juan Cuestas—Ramón Mora Magariños—A. R. Pereira—Juan Gil—José A. Ferreyra.

—El señor Dufort y Alvarez dice que la comision se propone informar á la brevedad posible el Presupuesto General de Gastos, pero por si no fuera posible sancionarlo antes de la fecha en que deberá entrar en vigencia el nuevo, y á fin de no interrumpir la buena marcha administrativa; ha creido necesario y oportuno someter á la Cámara el proyecto que se ha leido.

Termina haciendo mocion á nombre de la Comision de Presupuesto, para que se trate el proyecto sobre tablas en ambas discusiones.—Apoyados.

—Se aprueba la mocion y el proyecto tal como fué presentado.

Ley de timbres y papel sellado

Se entra á la órden del dia, que la constituye la discusion del proyecto de ley de timbres y papel sellado, que ha de regir en el próximo periodo económico de 1899-1900.

—Apruébase en general, resolviéndose en la particular votarlo el proyecto por parágrafos, á indicacion del doctor Rodriguez.

Se aprueba el artículo 1.°, y el capítulo I «De los timbres», con las modificaciones de la Comision, esto es, el artículo 2.° propuesto por ella el inciso 7.° de la ley vigente en vez del artículo 5.° del inciso 1.° del proyecto del Ejecutivo y el preámbulo sustitutivo que tambien propuso la Comision al artículo 9°.

—En discusion el Capítulo II «Del papel sellado», se aprueba como artículo 14, el siguiente propuesto por el doctor Martinez (M. C.):

Art. 14. Cuando el contrato no exprese cantidad, si versase sobre propiedad inmueble el sellado se regulará por el aforo que tenga para el pago de la Contribucion Inmobiliaria; si versase sobre usufructo ú otra disposicion parcial de la propiedad, se regulará por la mitad de ese aforo; si se tratase de otros bienes ó derechos se deberá estimar por los intereses el valor del contrato á los efectos del sellado y cuando por la naturaleza del contrato no fuese susceptible de estimacion, el sellado será de un peso.

—El inciso 1.° del artículo 18 (antes 17) queda redactado en la siguiente forma, por indicacion del mismo señor.

«1.° A cada foja de las cópias de cesiones de derechos hereditarios y donaciones, exprese ó no cantidad.»

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 5.10, y vueltos á sala á las 5.30.

—Se aprueba el parágrafo «Actuaciones», con la sustitucion del inciso 2.° del artículo 20 (antes 19), que proponen los señores Palomeque y Buenafama.

Quedó así:

«Los defensores de presos contra los que se ejercite una accion pública y los que gestionan auxiliatoria de pobreza, podrán tambien presentar sus escritos en papel comun con cargo de reposicion si hubiere lugar».

—En el parágrafo «Disposiciones Generales»; se aprueba con la siguiente redaccion introducida por el doctor Martinez (M. C.) el artículo 42 (antes 41).

«Art. 42. Los documentos que con arreglo al capítulo 1 de esta ley deben llevar timbre, podrán ser redactados en papel sellado de un valor igual al timbre que corresponda; pero en ninguno de los documentos expecificados en este capítulo segundo podrá ser sustituido el papel sellado por el timbre.»

Estas son las únicas modificaciones introducidas al proyecto que fué sancionado ayer por la Cámara.

Habiéndose agotado la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 5 y 50 p.m.

Asunto mandado distribuir

La Comision de Fomento del Senado se ha expedido en el proyecto de los señores Carlos Rowley Solsona y Ca., sobre construccion de un embarcadero de ganado en pié en el Buceo, en los siguientes términos:

Vuestra Comision ha estudiado todos los antecedentes relativos al pedido de concesion del señor Rowley Solsona y Ca. para establecer un embarcadero de animales en pié en Playa Honda en el Buceo y como resultado os aconseja la sancion del proyecto de ley venido de la Honorable Cámara de Representantes, despues de ser asesorada ésta por las comisiones propias y del extinguido Consejo de Estado.—Sala de Comision, Montevideo, Junio 20 de 1899.—Jacobo A. Varela.—Eduardo Acevedo Diaz.

A estudio

La misma Comision se reunió ayer, y distribuyó entre sus miembros los asuntos que se hallan á su estudio.

Corridas de toros

Montevideo, Junio 24 de 1899.—La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 26, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.

2.ª discusion del proyecto que restablece el espectáculo público denominado corridas de toros.

1.ª discusion del proyecto que autoriza á los señores Cárlos A. Rowley, Solsona y Ca., para establecer un embarcadero de animales en el Buceo.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Actitud del señor Saravia

Anteayer publicamos una informacion sobre la visita de los señores Aureliano Rodriguez Larreta y Carlos A. Berro al caudillo nacionalista Aparicio Saravia en Santa Clara.

Aun cuando no lo indicamos expresamente, los datos precisos que consignábamos provenian de uno de los propios comisionados del Directorio Nacionalista.

Decíamos textualmente:

«Nadie ignora—y el silencio ya es inútil—que el Sr. Saravia hallábase bastante sentido con la separacion de los jefes políticos de San José y Flores, segun las manifestaciones que hizo en su primer entrevista al señor Echegaray que por varias veces ha figurado como intermediario feliz entre el señor Cuestas y el caudillo del Cordobés. Ese disgusto provenia del convencimiento que dijo tener el señor Saravia de los eminentes servicios prestados por el partido nacionalista á la situacion política actual y de la lealtad vigilante y probada que desplegaron en favor de la misma y en momentos que pudieron ser peligrosos, los ciudadanos don Manuel Rodriguez y don José S. Garat, ahogando en su cuna el primero, sin efusion de sangre, el estallido de la revuelta de una parte del núcleo colectivista.

«Esas manifestaciones del señor Saravia dieron lugar á diversos rumores ó interpretaciones que concurrian con la circunstancia de los asaltos á la estancia del Cordobés y con alguna otra relacionada con el directorio nacionalista.

«De ahí el viaje del señor Echegaray con el señor Marquez y luego el de los doctores Rodriguez Larreta y Berro, que han tenido el resultado que se presumía.

«Podemos decir, con arreglo á los informes obtenidos en los círculos políticos mas autorizados que el señor Saravia ha manifestado hallarse muy bien dispuesto respecto á la situacion aunque juzga que el presidente no ha procedido correctamente respecto de amigos leales cuyos procederes como funcionarios no merecian tal correspondencia.

«Por lo demás el señor Saravia continúa en la mejor disposicion de ánimo para marchar de acuerdo con las autoridades oficiales de su partido.»

Y concluíamos, despues de otros detalles:

«Segun los informes que tenemos los señores Berro y Rodriguez Larreta vienen altamente satisfechos de su viaje.»

Con sorpresa, pues, hemos visto la version de lo ocurrido en la reunion celebrada ayer por el directorio nacionalista, que á tantos comentarios ha dado lugar.

Tratamos de entrevistarnos, con tal motivo, con uno de los comisionados de aquel directorio en la conferencia con el señor Saravia para ratificar nuestros datos ó rectificarlos en el caso de no haber interpretado con exactitud la informacion que se nos dió

El doctor Aureliano Rodriguez Larreta, á quien entrevistamos anoche con tal objeto, tuvo la amabilidad de contestar á nuestra solicitud.

Le pusimos de manifiesto el suelto transcrito preguntándole qué diferencias podia haber con los datos trasmitidos por él y el doctor Berro al directorio nacionalista.

Nos manifestó de un modo terminante que la informacion dada por El Siglo es la que traduce fielmente la realidad de las cosas y es la que se ha trasmitido al directorio en la reunion de ayer, autorizándonos para hacer pública esta manifestacion

Por nuestra parte agregaremos que anteayer regresó de Santa Clara el señor Juan José Muñoz jefe político de Maldonado, quien celebró una entrevista con el señor Saravia y visitó ayer al presidente de la República.

El señor Muñoz ha hecho manifestaciones que estan de perfecto acuerdo con las del doctor Aureliano Rodriguez Larreta respecto de la actitud del señor Saravia

El presidente del directorio nacionalista señor Enrique Anaya, respondiendo á interrogaciones que se le hacian anoche con motivo de lo que se decia ocurrido en la reunion del directorio, manifestó que carecia de exactitud la discordancia de pareceres en que se da al señor Saravia con la autoridad del partido, pues se encuentran de perfecto acuerdo.

SPORT

El triunfo de ayer en el clásico Premio Lau-ry fué alcanzado por Cacique, que apesar de sus pasmosas velocidades habia sido abandonado por la cátedra, haciéndole pagar bien caro su olvido.

Salto, el pupilo del Stud Sanducero entró segundo.

El resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires fué el siguiente:

Patriota $ 6.35.

Caprichosa, $ 10.70 y 2.65; Comadreja 2.40; Athom, 2.75

9 de Julio, $ 11.70 y 5.20; Soliman 4.90; Doblete.

Cacique, $ 48.30 y 12.15; Salto, 4.30; Ovacion.

Parva, $ 3 85 y 3.10; Langosta $ 5.10.

Friolera, $ 8.60 y 3.70; Emir, $ 4.40.

Pompeyo, $ 15.15 y 8.25; Centella, 15,85.

Hoy habrá otra interesante reunion en Palermo, de la que es el *clou* el Premio Montevideo, en el que están, entre otros, Dictador, Bonaparte, Vivaracho, Cuñapirú, Dominó, Thetis, Caprichoso y Se'ika. Como no creemos que Dictador concurra á esta prueba, en que va dando 5 kilos á Bonaparte, teniendo por delante tan sonriente jornada, pronosticamos el triunfo de los pupilos de la Petite Ecurie.

Nuestros pronósticos son;

Premio Clamor—Dianza.

» Bonaparte—Cardal.

» Orizon—Eclat.

» Montevideo—Petite Ecurie.

» Eúskaro—Abelo.

» Parva—Coquimbo.

» Florete—Liberal.

En la cancha de la calle San José núm. 227, habrá hoy domingo un partido á guante, á 70 tantos á las 2 1|2 p. m., entre Gallito y Arbiza contra Antonio y Ezcurra á sacar por derecho Antonio del 2 1|2 y Gallito del 4.

El partido nocturno á guante á 70 tantos á las 8 1|2 p. m. lo jugarán Francés y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar del 4.

FOOTBALL

Punta Carretas Football—Si la lluvia que anoche cayó abundantemente, en homenaje quizás á San Juan Bautista, no impide hoy los acostumbrados paseos dominicales á los alrededores de la ciudad, á las dos y media de la tarde se efectuará en la cancha del Uruguay Athletic Club de Punta Carretas un muy interesante «match» entre un cuadro de dicho Club y otro del Club Nacional de Football.

Los dos «teams» están organizados en esta forma:

El del Uruguay Athletic Club: Goal keeper: P. Bayce; Backs: Michaelson, A. Roman; Half backs, Aradas, Ayerbe, Rodriguez; Forwards: C. Clulow, Somoza, A. Clulow, (capitan) Martinez, Reissig.

El del Club Nacional de Football: Goal keeper: Cordero; Backs: Corradi, Ballesteros; Half backs: Daglio, Carve, Rosati; Forwards. Gianetto, Puppo, Prat, (capitan) Vallarino, Romero.

Como en los domingos anteriores, el tramvia del Este hará un servicio extraordinario de una y media de la tarde hasta las siete de la noche.

Hoy se jugará un interesante macht entre el segundo team del «Júpiter F. C.» y el primero del «Hércules F. C.» en la cancha del primero, ubicada en el camino 8 de Octubre y al cual de seguro asistirá mucha concurrencia.

El partido promete ser muy reñido, pues ambos bandos muestran muchos brios.

Hoy tendrá lugar en la cancha del Defensa F. C. otra «match» entre el segundo team de este Club y el primero del Libertad F. C.

En los Pocitos habrá tambien otro partido entre los segundos teams del Deutscher Fussball Klub y Club Nacional de Football.

EVACUANDO EL TRASLADO

APROPOSITO DE LA CARCEL DE MUJERES

Hemos realizado el propósito que perseguíamos al ocuparnos de este asunto, en presencia del editorial que nos dedica *La Nacion* de ayer, es verdad que con cierto tonito mal-humorado, pero, con afirmaciones que nos hacen esperar que se hará la cárcel de mujeres y el Asilo correccional de menores.

Era lo que nosotros pretendiamos: que se reconociera que por unas ú otras razones no se ha podido construir ese edificio; pero, que ello será posible en breve, con la urgencia que sus necesidades imponen, de acuerdo con las disposiciones de la ley, que es muy clara, muy terminante y muy oportuna, prescindiendo de provisoriatos inútiles que no representan otra cosa que aplicar fondos que tienen un destino determinado.

No aspiramos—¡líbrenos Dios!—á que se le retire á la Comision de Señoras los treinta mil pesos que custodia habiendo, como hay, un Consejo Penitenciario, que es quien debe administrarlos ó custodiarlos, como así lo mandan disposiciones legales superiores á resoluciones de otro órden y sobre todo cuando esta corporacion dispone de un juicioso criterio en sus procedimientos.

Pero, si debemos señalar la conveniencia de que no se hagan ensayos negativos y provisoriatos carcelarios anómalos para encerrar un número limitada de mujeres en una cárcel impropia, cuando ese cuadro lamentable de hacinamiento que tanto ha conmovido al articulista, subsiste en la preventiva y correccional en cuanto se refiere á los menores que allí son conducidos y correría el riesgo de manifestarse en el Asilo del Buen Pastor con las recluidas que remite la Justicia, si ésta no tropezara con el inconveniente de la falta de local.

No discutimos la penosa tarea que se ha tomado la Comision de Señoras «de cuidar á tantas infelices que necesitan proteccion» y mucho menos, si en ese cuidado tienen el auxilio eficaz y poderoso de una congregacion llena de méritos y de sacrificios; pero, nos parece que esa tarea tan penosa debe extenderse á los infelices menores que se saturan de vicios en la promiscuidad corrosiva de la Preventiva—apesar de los esfuerzos heróicos de su inteligente direccion para evitarla—y hasta á las recluidas del Buen Pastor, que algo cuestan al Estado todos los meses, existiendo un provisoriato carcelario que en parte deberia eximirlo de esa erogacion.

Lo que sostuvimos y sostenemos es que esa cárcel provisoria no tiene razon de existir habiendo fondos para construir un instituto definitivo; y en esa pretension nos acompaña el articulista, que ha descolgado y ceñido todas sus armas para ser nuestro compañero en la cruzada, al manifestar que debe ponerse de acuerdo el Consejo Penitenciario con la Comision de Señoras á fin de gestionar la actuacion de los trabajos y la construccion del nuevo edificio.

De donde resulta que el articulista ha querido lucir su dialéctica ratificando nuestras opiniones en el sentido de que se cumpla la ley de 28 de Marzo de 1896, esto es, que se hagan las cosas como deben hacerse, derrumbando un provisoriato destinado á guarecer un monton de mujeres, dejando sin amparo á otras que tambien lo piden, y á otros que reclaman á gritos preferentes cuidados y prevision juiciosa.

Ahora, en cuanto á sus apreciaciones sobre si consideramos buena ó no á la Comision de Señoras para guardar ese tesoro de la caridad, ó si debe ó no salir de sus manos para pasar á las del Consejo Penitenciario, nos permitirá el articulista un comentario.

Tratándose de distinguidas damas usamos siempre «suavidades de rosas» como le aconsejaba Lord Casterfield á su hijo pero, en este caso y ante insinuacion tan vulgarmente mundana como la que hace el articulista, le diremos con la amabilidad de que es capaz una educacion como la nuestra: «la Ley, señor mio, no tiene galanterías».

Sansépine.

Noche de sangre

El crimen de anoche—En la calle Sierra número 124, ocupa una casa de modesto aspecto una familia apellidada Baez. En esa casa hay una señorita llamada Margarita Baez, de 22 años de edad. Desde hace algun tiempo la «dragoneaba» un jóven de 24 años, José Blanco.

Empezó á visitar, pero cada semana. Hace dos dias pretendió que se le dejara visitar todas las noches. La madre de Margarita se opuso, y Blanco dijo á su novia que el visitaría de cualquier modo todas las noches, y que, para terminar de una vez con las «exigencias de la mamá», él iba á traer dinero y se iban á casar inmediatamente.

Esto ocurria antenoche, y anoche se presentó de visita cumpliendo así su promesa y amenaza.

Apenas entró y una vez que Margarita se hubo sentado, Blanco se sentó también, cerca de ella, y sacando rápidamente un revólver lo disparó sobre su novia.

La bala entró por el pómulo derecho y quedó alojada en la cabeza. Hasta las 12 de la noche no habia sido extraida.

El doctor Felippone practicó la primera cura á la jóven herida, que quedó en asistenica en su casa, y hoy probablemente será pasada al Hospital para su mejor asistencia.

La comisaría 5.ª aprehendió á Blanco y lo pasó á la Jefatura despues que le hubo interrogado el juez de instruccion de turno doctor Carré y Calzeda. De la declaracion etc., resulta que Blanco estaba ébrio y que dijo que él habia pensado suicidarse enseguida de haberle dado el tiro á Margarita pues sus amores eran un verdadero sufrimiento sin solucion y era mejor terminarlos de aquel modo.

En sus bolsillos Blanco solamente tenia el revólver y 17 reales en plata,

La pobre madre de la jóven está desesperada con el suceso ocurrido.

Una puñalada feroz—En la esquina de Yi y Maldonado, en una almacen, estaban anoche Faustino Cánepa y José Bianchi. Este último se empeñó en que Cánepa le habia de acompañar á tomar una copa por que era dia de San Juan y aunque no era su santo á él le gustaba que sus amigos bebieran en dicho dia. Al otro individuo no le pareció bien la mucha insistencia de Bianchi y le desafió. Salieron, y una vez en la vereda, Cánepa le dió una feroz puñalada en el vientre á Bianchi.

Este fué pasado al hospital y curado por el doctor Felippone. Su estado es grave. El heridor fugó.

Militares

Jefes, oficiales, viudas y menores—En la semana entrante va á disponer el ministerio de Guerra y Marina la baja absoluta del ejército y de las listas respectivas, de numerosos jefes y oficiales que no se han presentado á los varios emplazamientos que les ha hecho el Estado Mayor, así como tambien de muchas viudas y menores militares que hace tiempo no revisian en la Comisaría de Guerra.

Cédula de inválido—La superioridad ha otorgado cédula de inválido al sargento Francisco Vera Rodriguez, del rejimiento de artillería de campaña, que quedó inútil para el servicio á consecuencia de heridas recibidas durante la accion del 4 de Julio del año próximo pasado.

Equipos—Se ha resuelto proveer al batallon 2 o de cazadores de 200 fundas para colchones y 25 tarimas, y al Escuadron de Seguridad de 50 capotes de los que pertenecieron al disuelto batallon Urbano.

Por seis meses—El gobierno ha concedido licencia por seis meses para residir en la República Argentina al capitan de marina don Ricardo Cruces y Rodriguez, al de igual clase en el ejército don Bernardo Reyna y al subteniente don Eduardo Silveyra Sosa.

Gatuna—Tal calificacion merece la noticia dada ayer por el diario que mas incesantemente se ocupa de El Siglo diciendo que el teniente 1.o Rafael Conti ha sido nombrado comisario de la 4.ª seccion de policía del departamento de Minas.

No ha habido tal nombramiento ni en el escalafon militar existe ningun oficial de ese nombre y apellido.

Maestro de música—Ha sido aceptada la propuesta formulada por el jefe del regimiento 1 o de caballería, á favor del capitan don Antonio Cippá, para el cargo de maestro de la banda de música de aquel regimiento.

Bandas de música—La banda de música del batallon «24 de Abril», 3.° de cazadores, se encontrará hoy á las 7 a. m. en la estacion central del tranvía al Paso Molino, para contribuir á los festejos con que serán recibidos los peregrinos argentinos que vienen á visitar el santuario de N. S. del Perpétuo Socorro.

—La banda del 2.° de cazadores concurrirá á los Pocitos á la 1 p. m. para amenizar la fiesta de la colocacion de la piedra fundamental de la iglesia á construirse en aquella localidad.

—La banda del batallon «Florida», 1.° de cazadores, tocará de 3 á 5 p. m. en el paseo del Prado.

Y basta de música.

Ascensos—Se afirma que el gobierno va á despachar de un momento á otro las propuestas presentadas por el jefe del batallon 2.° de cazadores, para llenar las vacantes existentes en dicho cuerpo desde subteniente á capitan. De éste último grado no hay ningun oficial en el 2°, estando las compañías al mando de tenientes primeros.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos

—Ex-soldado Martin Lara, por cédula de inválido; á informe del capitan Luis Cánepa.

—Ex-soldado Bernabé Piñeyrúa, por premio de constancia; al ministerio.

—Ex-soldado Estanislao Gularte por cédula de inválido; á informe del sargento mayor graduado Francisco Queirolo

—Ex-soldado Alejandro Picalomino, por premio de constancia; al interesado.

—Ex-soldado Hilario Miguez, por premio de constancia; al interesado.

—Sargento 1.o Ignacio Bares, por cédula de inválido; al ministerio.

—Teniente 1.o Magdaleno Rojas, por diferencias de sueldo; á informe de la 4.ª seccion.

—Teniente coronel Lizardo Gallaros; por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

—Ex-soldado Rufino Lopez, por premio de constancia; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Ex-soldado Juan Luis, por cédula de inválido; al ministerio.

El coronel Robido—Ha pasado á revistar en situacion de reemplazo el coronel don Cándido Robido, que figuraba en la lista de cuartel desde que renunció el cargo de jefe del Parque Nacional.

Sociales

Hoy como de costumbre se darán dos funciones en Cibils. De tarde se representará «Jauja» de Blixen, y de noche la aplaudida zarzuela «El Husar».

⁂ Como ya hemos anunciado el miércoles próximo tendrá lugar el debut de la compañía Guerrero con «El Vergonzoso en Palacio» de Tirso de Molina.

Con esta comedia inaugurará Maria Guerrero su serie de triunfos.

⁂ Acusamos recibo y agradecemos á la vez á la Comision Directiva del «Círculo de Armas» la siguiente invitacion para la academia que se celebrará el martes próximo en la sala de dicho centro.

Círculo de Armas.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—Señor:—Tenemos el honor de invitar á usted para la primera academia de esgrima, que tendrá lugar el mártes 27 del corriente á las 9 p. m. en la sala del «Círculo de Armas».—P. la Comision Directiva, *Juan A. Pintos*—*Jacobo D. Varela*, secretario.

Nota—Es indispensable presentar esta tarjeta á la entrada.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires donde se encuentra establecido, el señor Hector G. Lacueva.

⁂ Mañana á las 8 p. m. se efectuará un concierto en el Liceo Franz-List, por los alumnos mas aventajados.

⁂ El 29 del corriente es esperado de Buenos Aires el doctor Dardo Rocha, quien viene con el objeto de asistir al enlace del doctor Rómulo S. Naon, con la señorita Isabel Rodriguez Marcenat que se efectuará el 1o. de Julio.

⁂ Se embarcaron ayer con destino á Mercedes, el doctor Brito del Pino hijo, y su esposa la señora Josefina Cibils Larravide.

⁂ Continúa enferma la señora Maria Elena Platero de Nery.

Le presta asistencia el doctor Navarro.

⁂ El miércoles regresarán á el establecimiento de campo «El Paraiso» del señor Cárlos Reyes, el señor Alejandro Victorica y su esposa la señora Sofia Belgrano.

⁂ En los primeros dias de Enero del año próximo se ausentará para Europa en viaje de recreo el inteligente facultativo doctor Federico de Velazco.

La ausencia durará probablemente un año.

⁂ Son desde ayer nuestras huéspedes la señora Carolina C. de Larriera, su hija Leonarda y la señorita Julia Galindo.

La señorita de Galindo seguirá hoy viaje para San Pablo, donde contraerá enlace con el jóven Federico Larriera, quien desde hace tiempo se encuentra allí establecido.

⁂ Se halla muy mejorado el señor Bonifacio Balparda que desde hace un mes se encuentra enfermo.

Es asistido por los doctores Socca y Ricaldoni.

⁂ Mañana se efectuará el enlace del señor José Leburgue con la señorita Berta Halevy.

Debido al duelo que aflige á la familia de la novia la ceremonia se verificará en la mayor intimidad.

⁂ El señor Máximo R. Lira ministro de Chile y su secretario señor Arteaga se embarcaron el viernes en Buenos Aires en el vapor Golondrina con destino á la Asuncion

⁂ Los diarios de Auch, ciudad de la célebre Gascuña que la resurreccion de Cyrano de Bergerac ha vuelto á sacar á luz, relatan el extraordinario hecho siguiente:

La señora P.... al arreglar sus alhajas en un cofrecillo, dejó caer inavertidamente un aro. Un perrillo que estaba á sus pies arrojóse sobre el aro y lo tragó.

La dama esperó pacientemente cuatro dias, al cabo de los cuales el perro devolvió el objeto. Lo que el la piedra no era ya un rubí, sino un topacio.

El asombro de la buena señora es facil de concebir.

Con tal de no desparejar los dos zarcillos, va á hacer tragar al perro el no «modificado» todavía, pero tiene inquietudes respecto al resultado.

¿Si fuera á salir una esmeralda?

⁂ Se embarcó ayer con destino al Salto la señora Clara Balparda de Salterain.

Si el tiempo no lo impide, habrá hoy gran fiesta en los Pocitos en homenaje de San Juan Bautista, patrono de aquel pueblo y además por colocarse la piedra fundamental del nuevo templo.

⁂ En su quinta en el Paso del Molino se encuentra enferma de gravedad la señora Adelina Rucker, viuda de Hughes.

⁂ Sigue siendo grave el estado de salud del señor Enrique Cohe.

⁂ Se embarcaron ayer en el Magdalena para Inglaterra el señor W. Kerr Connell y su señora. Fueron acompañados hasta el muelle por lo mas distinguido de la colonia inglesa.

⁂ Para Porto Alegre se embarcará esta tarde el señor Norberto J. Gighliasi.

⁂ De Buenos Aires llegó ayer el señor Florencio Fernandez, cónsul general de la República en la Argentina.

Ofrecimiento al señor Cuestas

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre una visita que hizo el señor Luis Mongrell al señor Presidente de la República á fin de ofrecer al Gobierno el concurso político de un grupo de nacionalistas que lo habia comisionado al efecto.

Se atribuye al señor Mongrell la manifestacion de que ese grupo era el genuino representante del Partido Nacional, tanto respecto del elemento civil como del militar—y que el concurso ofrecido lo prestaría mediante lo que resultara convenido de otra entrevista con S. E.

Se dice que el señor Cuestas manifestó al señor Mongrell su agradecimiento, y que le recordó haber conocido á su señor padre, de quien fué amigo.

Respecto del asunto político le significó que no reconocia otros representantes del partido nacionalista que su directorio, cuya accion é influencia tenia muy en cuenta por los servicios prestados á la situacion, agregando que eran sus amigos y no pensaba dejar de ver en ellos esta condicion para reconocerla en otros.

MUNICIPALIDAD

Luz y nombre á una plazoleta—Como lo habiamos anunciado, ha sido presentada á la Direccion de Parques y Jardines, la solicitud de los vecinos del Cordon, en la que piden para la plazoleta de Saroldi una bomba de luz de arco y un nombre.

La Direccion de Parques ha resuelto en cuanto al nombre que se eleven los antecedentes á la Junta y en cuanto á la luz, si los vecinos del Cordon costean los gastos de instalacion se accederá al pedido.

Arboles—La Comision Auxiliar de la villa de Santa Lucía ha pasado nota á la Direccion de Parques y Jardines solicitando 400 plátanos, para una avenida de aquella localidad.

La oficina de Parques contestará proponiendo el envio de 400 olmos de cinco años.

Permisos concedidos—Ayer se concedieron los permisos siguientes:

Juan Cromino, para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Yi.

Luis Gallicchio, para edificar en un terreno situado en el Pasaje Cárlos Maria Ramirez.

Luis Posadas, para edificar dos pisos en un terreno situado en la calle Zabala.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado un caso de sarampion.

De regreso de Santa Clara

Regresó de Santa Clara donde hizo una visita al señor Aparicio Saravia el señor Juan José Muñoz, jefe político de Maldonado.

Ayer visitó al Presidente de la República, conferenciando largamente con él.

El señor Muñoz trae impresiones análogas á las del doctor Rodriguez Larreta, doctor Cárlos Berro y señor Abelardo Marquez jefe político de Rivera, sobre el estado de ánimo en que se encuentra el candillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

Este se encuentra dispuesto á marchar de acuerdo con el directorio de su partido, habiendo sido satisfactoriamente explicadas algunas diferencias surgidas por mal entendido.

Una de ellas parece haber provenido de un *quid pro quo* con motivo de una conferencia que hubo de celebrarse en Nico Perez y á la que concurrió el caudillo sin que se presentaran los enviados del directorio, con los cuales creia encontrarse allí.

Habiéndose propalado ayer en los círculos colectivistas la version de que al Sr. Saravia hubiese recibido y tratado con acritud al señor Echegaray, el señor Abelardo Marquez, que asistió á la conferencia celebrada entre aquéllos y que permaneció con el referido senador en Santa Clara durante dos dias, ha desmentido terminantemente la especie, manifestando que las conversaciones fueron de todo punto amistosas y corteses. Agregó que el señor Saravia profesa alto aprecio y amistad al señor Echegaray, siendo correspondido por éste—y que mal podia haber usado de tal acritud.

El violinista señor Diaz Albertini

Ha llegado ayer procedente del Brasil y acompañado de su secretario el celebrado violinista español señor Rafael Diaz Albertini, despues de una gira rica en éxitos artísticos por las principales ciudades de la república brasilera.

Permanecerá algunos dias entre nosotros y muy posiblemente dará un concierto único en uno de nuestros teatros.

Diaz Albertini es un artista de nota. Desde la edad de 10 años su nombre ha sido llevado y traido en alas de la fama.

El gran pianista Gottschalk decia en 1868 del niño Diaz Albertini: «Es el Rafael de la música ... Llegará á ser el primero entre los primeros de su época.»

Watson, en su «Artistic Journal» dijo en igual fecha: «Es un prodigio, no tanto por su habilidad mecánica que es maravillosa, en un niño de diez años, como por su génio creador, el cual le facilita poner alma y pasion en todo lo que toca, é interpretar las obras de los grandes compositores con la necesaria inteligencia, énfasis, dignidad y pasion.»

Estos apuntes son extraidos del Diccionario Biográfico Sud Americano, donde se dedican honrosísimas menciones al señor Diaz Albertini:

Los diarios del Brasil que han precedido su llegada traen elogios inacabables y entusiastas respecto á los conciertos dados por el eximio violinista.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Expectativas por la revision

Un documento del general Mercier

EL CRUCERO SFAX

CIRCULARES DE ROUSSEAU Y DE GALLIFET

MADAME DREYFUS EN RENNES

UN ALOJAMIENTO EN CASA DE UNA PROTESTANTE

INSULTOS DE LOS ANTIDREYFUSISTAS

Paris, 21—Los antidreyfusistas siguen en la conviccion de que podrán justificar ante la nueva corte marcial que reuniráse en Rennes la culpabilidad del capitan que allí será sometido al juicio de revision de la sentencia por la que se le degradó en 1894.

Da hoy *Le Matin* la noticia de que el general Mercier, que fué ministro de la Guerra en aquella época al ser llamado á declarar, presentará como prueba incontrovertible de la culpabilidad de Dreyfus un documento que él guarda y se lo facilitó un capellan que figuraba en el ministerio de la Guerra de Alemania.

Agrega *Le Matin* que el tal escrito fuera remitido á Berlin cuando Dreyfus figuraba como oficial del Estado Mayor francés y en él hacian proposiciones para revelar secretos relacionados con la defensa nacional.

Paris, 24—El periódico «La Patrie dice haber recibido un telegrama de Funchal, capital de la isla de Madeira, en las costas africanas, avisando que por allí pasó hoy el crucero Sfax, debiendo por consiguiente llegar á Brest el lunes próximo.

Por su parte «Le Petit Journal» indica que el Sfax debió llegar á su destino esta noche, para proceder á desembarcar á Dreyfus sigilosamente.

Paris, 24—En la reunion de gabinete habida hoy, resolvieron los ministros adoptar una aptitud de prescindencia en el proceso Dreyfus, concretándose el gobierno á mantener el órden y respetar las leyes, haciendo que se cumplan la resolucion de la Corte de Casacion y la definitiva sentencia que adopte el consejo de guerra que designe el general Lucas como jefe del décimo cuerpo de ejército, cuya 19 a division tiene su estado mayor en Rennes

Respondiendo á la referida resolucion del gabinete, Mr. Valdeck Rouseau, que á la vez de jefe del gobierno ejerce las funciones de ministro del interior, dirigió hoy una circular á los prefectos de todos los departamentos, diciéndoles que el primordial deber del gobierno y de sus subordinados es defender las instituciones republicanas.

Tambien el general de Gallifet al manifestar á los comandantes generales de los veinte cuerpos de ejército su nombramiento de ministro de la guerra, indicales la conveniencia de evitar que los militares en servicio participen directamente de la actual agitacion política, pues cualquiera extralimitacion de la ordenanza sería castigada al momento y con toda rigurosidad.

Londrés, 24—El diario «Pall Mall Gazzette» publica esta tarde un telegrama que le envió su corresponsal de Rennes, asegurando saber que serán públicas las sesiones del consejo de guerra que entenderá en la revision del condenado que viaja en el crucero Sfax.

Añade el corresponsal que madame Dreyfus llegó á Rennes y en ningun hotel de aquella ciudad se le quiso conceder habitacion.

Entonces ofrecióle alojamiento en su casa madame Godard, de religion protestante.

Termina el telegrama diciendo que la chusma transita por frente á la residencia de la esposa de Dreyfus y la insulta, viéndose las autoridades obligadas á enviar guardias para resguardarla de cualquier atropello de los antidreyfusista.

Italia

EFECTOS DEL DECRETO DICTATORIAL

OPOSICION EN LA CÁMARA

ADVERTENCIAS DE CRISPI Á UMBERTO

REUNIONES PROHIBIDAS

Roma, 21.—No terminaron aun los comentarios por la impresion desfavorable que en el público produjo el decreto de ayer estableciendo por resolucion de la corona las leyes restrictivas antes de que el parlamento las aprobara.

Dióse conocimiento del decreto á la cámara de diputados, el cual será enviado á la comision de legislacion para que informe al respecto.

Los señores Giuseppe Biancheri, Romualdo Palberti y el mismo marqués Di Rudini opondránse á dar su aprobacion á tal decreto.

Como tal oposicion podria acarrear una derrota del gobierno en la cámara, hoy fué el marqués Visconti Venosta, ministro de negocios extranjeros á visitar al marqués Di Rudini, para pedirle no niegue su apoyo al gabinete en tan críticos momentos.

Por su parte los diputados de la extrema izquierda y los partidarios del señor Giuseppe Zanardelli muéstranse dispuestos á demandar ante el senado al general Pelloux y los demás ministros para que aquel cuerpo los juzgue por el delito de violadores de las leyes constitucionales.

El lunes próximo reuniránse los periodistas para protestar de las resoluciones que se refieren á la libertad del pensamiento coartada por el decreto dictatorial de ayer.

Roma, 21—Considérase gravísima la situacion política, no ocultando sus malas impresiones las personas á quienes considérase como de las más reflexivas.

Asegúrase que el exprimer ministro Francisco Crispi antes de publicarse el mentado decreto, en una visita que hizo á Umberto I le dijo:—Habré cometido arbitrariedades, aunque siempre supe asumir la responsabilidad de mis actos; pero jamás hubiera expuesto la corona á sostener un conflicto con una parte de la cámara de diputados.

Agrégase que Crispi no fué escuchado en sus consejos por el rey, y entonces ausentóse de Roma.

El general Pelloux empezó á poner en práctica su decreto restrictivo, dirigiendo oficio á todos los prefectos para que prohiban las reuniones electorales ó cualquier otra manifestacion de carácter popular.

España

PROTESTA CONTRA LOS TORMENTOS DE MONTJUICH

UNA REUNION PÚBLICA

PEDIDO DE REVISION DEL PROCESO

RELATOS DE UN ATORMENTADO

Madrid, 24—La espaciosa cancha del Fronton Central estaba esta noche llenísima de personas que se reunieron allí para protestar contra los tormentos de Montjuich.

No pudo caber en el local designado tanta gente como concurrió y fuese aglomerando en la calle mientras duró el acto.

Presidia el diputado señor Canalejas y Mendez y á las nueva concedió la palabra á los oradores que manifestáronse contra los procedimientos seguidos en el proceso por la explosion de una bamba en Barcelona durante el tránsito de una procesion religiosa en 1896, diciendo alguno de ellos que entonces no se persiguió á los anarquistas, sino á los librepensadores de la capital de Cataluña.

Hablaron el senador conde de las Almenas, el diputado don Gumersindo de Azcárate, al jefe socialista Pablo Iglesias, el ex-ministro liberal don Segismundo Moret y varios otros.

Los aplausos de la concurrencia haciánse mas notables cuando algun orador atacaba al gobierno

Causó gran emocion el procesado Cominas cuando relató los tormentos á que le sometieron el teniente Portas y otros en el castillo de Montjuich para que confesara lo que supiera á cerca de la bomba arrojada en la calle de Cambios Nuevos.

Pasaba de media noche cuando el presidente señor Canalejas, que es propietario del diario «El Heraldo de Madrid», resumió los discursos para concluir pidiendo la revision del aludido proceso.

La reunion terminó en medio de generales aplausos.

Cuando el ex-ministro Moret entró en la cancha manifestóle el público desagrado, pero luego aplaudiósele al oirsele hablar en favor de la revision.

Peticion de las Cámaras de Comercio

Madrid, 24—El lúnes próximo irán los delegados de las Cámaras de Comercio al palacio del Congreso para presentar el escrito expresando las manifestaciones de todas las corporaciones mercantiles de España contrarias al proyecto de aumento de contribuciones ideado por el ministro de Hacienda en el presupuesto que está á consideracion de las Cámaras.

Norte-América

CLAMOREO PARA QUE TERMINE LA GUERRA

OFRECIMIENTO DE VOLUNTARIOS

Washington, 24—De todos los estados del Oeste llegan telegramas diciendo que aumenta el clamoreo en la prensa y en manifestaciones públicas para que se termine pronto la guerra en las Filipinas.

Con tal objeto declaran aquellas poblaciones que darán todos los voluntarios que se pidan para ir á combatir con los tagalos.

El coronel Roosevelt, gobernador del estado de Nueva York, volvió á telegrafiar al general Alger, indicándole que ya tiene anotados doce mil voluntarios que están dispuestos á embarcarse para Manila.

Destitucion del jefe del Wilmington

Washington, 24—Anúnciase que fué destituido el comandante del cañonero Wilmington, por haberse comprobado que durante la excursion de su buque por el rio Amazonas, estuvo en relaciones con peruanos revolucionarios de Iquito y con los bolivianos que pretendian la intervencion de los Estados Unidos en sus asuntos con el Brasil.

Un automóvil de Edison

Nueva York, 24—El inventor Edison anunció que brevemente dará á conocer un sistema de automóviles ideado por él, que podrán viajar ciento cincuenta millas por hora, por medio de la electricidad.

Fracaso del tratado con Alemania

Warhington, 24—Créese que han fracasado las negociaciones que el embajador doctor Holleben venia entablando con Mr. Hay, secretario de estado, para establecer un tratado comercial entre Alemania y los Estados Unidos.

El doctor Holleben se ausentará de está capital, alegando que lo hace temporalmente.

Alemania

MANIFESTACION EN RECUERDO DE BISMARCK

ESTUDIANTES ANTE EL MAUSOLEO

Hamburgo, 24—Los estudiantes venidos de todas las universidades de Alemania para honrar la memoria de Bismarck dirigiéronse hoy á Friedrichsruhe en corporacion ostentando estandartes y cantando el himno nacional.

Millares de ciudadanos con señales de luto uniéronse á los estudiantes y en cuanto llegó la comitiva ante el mausoleo que encierra los restos del gran canciller y su esposa, fueron depositadas allí muchas coronas.

Castigos de Chinos

Berlin, 24—El periódico «Berliner Lokal Anzeiger» en un telegrama de Kiao-Chao, dice que salió de aquella posesion nuestra una expedicion militar para castigar los habitantes de un pueblo cercano que destruyeron el ferrocarril que en la China construyen los alemanes.

Bélgica

Exito del serum contra el cáncer

Bruselas, 24—Los doctores Roquette y Lapo han obtenido éxito con el serum que emplearon para la curacion del cáncer en algunos enfermos que habia en los hospitales de esta ciudad.

Rusia

Asignacion para mejorar Port Arthur

San Petersburgo, 24—El gobierno del czar Nicolás asignó once millones de rublos para emplearlos en mejoras en el puerto ruso de Port Arthur en la China.

Holanda

APOYO Á LA PROPOSICION DE LOS RUSOS

LA FIESTA DE LOS NORTEAMERICANOS

La Haya, 24—Sir Julian Pamcefote, delegado británico en la conferencia del desarme, apoyará la propuesta de Rusia para que suspendan las naciones el aumento de sus armamentos durante cinco años.

Los delegados norteamericanos celebrarán la fiesta del dia 4 de Julio, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, yendo á depositar una corona de plata en la tumba de Grotio publicista holandés que señalóse por sus estudios de la guerra y abogó por la paz entre las naciones.

Chile

LAS NEGOCIACIONES POLÍTICAS

PERJUICIOS DE LOS TEMPORALES

AYUDA A LOS REVOLUCIONARIOS PERUANOS

Santiago, 24—El presidente despues de conferenciar con el diputado balmacedista Raimundo Silva Cruz autorizólo para gestionar la formacion del nuevo gabinete. Los diputados y senadores correligionarios de Silva Cruz á quienes éste consultó el punto, reuniéronse hoy para tratarlo pero hasta este momento no sábese e resultado.

El gabinete en caso de constituirse será con elementos de diversos partidos liberales.

Esto fué previamente resuelto por Errázuriz y Silva Cruz.

—Es cosa averiguada que el gobierno interviene activamente en la eleccion de senador por Coutin.

El ministro de la Guerra en representacion del de Interior trató hoy en la cámara de probar lo contrario, pero el diputado Ibañez á cuyo pedido daba el gobierno esas explicaciones dijo que éstas no eran sinceras y que tenia pruebas de intromision oficial en aquella eleccion y en las que deben celebrarse en Marzo del año próximo para renovar el parlamento.

La Cámara seguirá ocupándose del asunto.

—Comunican de Roma que se halla gravemente enfermo el arzobispo Casanova. Parece que ha sufrido un nuevo ataque al corazon que aquí tambien tuvo.

—Oficiosamente se ha anunciado que aun falta que llegue armamento de Europa. Esto tiene por objeto destruir el mal efecto producido por las noticias de nuevos armamentos que la Argentina ha contratado por intermedio del coronel Riccheri

—Desconsoladoras son las noticias que llegan de las provincias del Sur, sobre los efectos del temporal. Las cosechas de trigo han sufrido mucho.

En Valparaiso los perjuicios son considerables. A este puerto no ha podido entrar el crucero norteamericano Neward á causa del temporal.

—Háse dispuesto formar una escuadra y ejército especiales para la defensa de las costas y para ese mismo objeto tambien se ha resuelto crear un cuerpo semejante al de la artillería de costas.

—Se ha publicado una noticia anunciando haber reventado una caldera de la torpedera Lynch matando á dos tripulantes. Ese buque hállase con otros en Mejillones.

—El general Lopetegui hizo una publicacion que anuncióse para vindicarse el cargo de traidor que le ha hecho la prensa balmacedista reiteradamente.

Explica ese militar su conducta cuando la revolucion contra Balmaceda.

—Vuelve á repetirse que el vicepresidente del Perú Billinghurst cuenta con la ayuda del gobierno chileno para hacer una revolucion contra Piérola.

—El oro á 120.

De la Argentina

UNA MÁQUINA INFERNAL

MISTERIOS A CERCA DE SU PROCEDENCIA

VALOR DE LOS ARSENALES

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

PREPARATIVOS PARA UN MEETING

Buenos Aires, 24—E. Sr Alfonso Benedito, gerente de la cigarrería sita en la calle Moreno y Bolivar, recibió hoy de manos de un menor vendedor de diarios una máquina infernal dentro de una caja de madera la que á su vez hallábase en otra de carton.

La máquina traia la indicacion siguiente escrita con tinta negra: «Tire del gancho con fuerza y de golpe».

El señor Benedito apresuróse á comunicar el hecho á la policía entregando la máquina que será analizada por los químicos.

El menor que llevó la máquina no ha sido habido

Se presume que le ha sido entregada por otra persona.

El señor Benedito no sospecha de la procedencia de la caja y dice no tener enemigos.

—El material bélico que actualmente hállase en los arsenales nacionales representa un valor de 37.651,860 pesos papel y 2.760,618 pesos los locales y terrenos de aquellos.

Con el nuevo armamento á recibirse, el valor total ascenderá á 150.000,000 de francos.

—Con motivo de la disminucion efectiva del ejército de línea en que el gobierno piensa, *La Nacion* demuestra que la cifra de 16.000.000 de pesos á que asciende el presupuesto de ese ramo para 1900, puede ser rebajado á doce millones, sin perjuicio alguno para el país.

—Para el miércoles próximo, dia en que se efectuará el meeting del comercio, tiene el propósito de cerrar todas las casas de negocio en las horas que se verifique.

EMBARQUE DE CUATROCIENTOS PEREGRINOS

TENIENTE CONDENADO

Buenos Aires, 24.—Con tiempo pésimo de llovizna y niebla, efectuóse esta tarde el embarque de los peregrinos para esa, abordo de los vapores Rivadavia y Vénus.

Van alrededor de 400 peregrinos, estando entre otras representadas las familias de Berra, Gomensoro, Guyena, Susviela, Pedernera, Bengolea, Solari, Levalle, Panelo, Castro, Tessi, Suarez, Ramirez, Zúñiga, Scotto, Aldao, Boerr, Barrenchea, etc., etc.

—El comité organizador del meeting del comercio, resolvió que se realizara el miércoles próximo.

El mismo comité ha creido oportuno declarar que el acto no tiene absolutamente nada de carácter político.

—El consejo supremo de guerra, condenó á 8 años de penitenciaria al teniente Astorga, por insubordinacion á mano armada contra el comandante del cuerpo.

En primera instancia el teniente Astorga, había sido absuelto de culpa y cargo.

Fecha de la venida del crucero Rio de la Plata

CRITICAS A LA POLICIA

Buenos Aires, 24.—Comunican de Madrid, que el crucero Rio de la Plata, vendrá en el año próximo de estacion á Montevideo y Buenos Aires.

—Generalmente es muy criticada la actitud observada por la policía, prohibiendo la manifestacion que proyectaban para mañana varias sociedades, en pró de la revision del proceso de Monjuich.

Además de existir el precedente de iguales actos recientemente celebrados en Europa, y de celebrarse otro en la misma capital de España; hay una prescripcion constitucional que concede el derecho de reunion.

Paraguay

HOSTILIDADES Á LA NAVEGACION

ACCIONES DEL BANCO MERCANTIL

Asuncion, 24—El ministro de la Guerra amonestó seriamente al capitan de puertos por sus frecuentes hostilidades á los agentes de las compañías de navegacion.

—El Banco Mercantil procedió á distribuir las últimas acciones suscritas; á Montevideo adjudicóseie 310.

De los departamentos

SALTO

EN HONOR DE CASTELAR

REORGANIZACION COLORADA

Salto, Junio 24—Se está organizando una procesion cívica en honor de Castelar. Los colorados se adhieren al acto recordando las opiniones manifestadas por Castelar en su discurso de Niza con motivo de la inauguracion de la estatua á Garibaldi.

—La Comision encargada de los trabajos preliminares relativos á la construccion del edificio para el partido colorado, mandó imprimir bonos para escriturar á los contribuyentes.

—Los colorados cotízanse para costear una corona que dedicarán á Castelar.

—Mañana efectuaráse en el Café Central el torneo de tiro al blanco ya anunciado.

SAN JOSÉ

DESFALCO EN LA JEFATURA

El presunto culpable

San José, 24—Es objeto de vivísimos comentarios un desfalco que parece haberse descubierto en la caja de la Jefatura, correspondiente á la pasada administracion. La version popular exonera de toda culpa y cargo al ex-jefe político don Manuel D. Rodriguez, cuya honradez es notoria y nadie absolutamente desconoce, señalando al presunto autor, cuyo nombre omito hasta la terminacion del sumario que se instruye con tal motivo. Ignórase la suma desfalcada.

—Ha sido nombrado oficial 1.° interinamente don Manuel Menendez.

—Los comisarios policiales han empezado á usar hoy las insignias decretadas.

—El tiempo, que es pésimo, retrasa las tareas agrícolas de siembra. Los caminos hállanse intransitables.

PAYSANDÚ

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Traslado de los corrales de abasto

REORGANIZACION COLORADA

Paysandú, 24—Falleció la señora Adelaida de Legar.

—La Junta resolvió en su sesion de anoche trasladar los corrales de abasto á otro paraje mas adecuado, pues el actual carece de agua, elemento indispensable para el debido aseo. Probablemente instalarásele cerca de la barra de San Francisco.

—El Club Rivera se reunirá en la semana entrante para integrar la Comision y organizar sus elementos. Parece que no se arribará á ningun arreglo entre los colorados del departamento.

COLONIA

Intereses de la Agricultura

Palmira, 24—Esta tarde llovió copiosamente durante una hora. La tormenta continúa.

Los labradores aprovecharon los últimos dias buenos para adelantar las siembras, que este año serán numerosas.

—Se llamó á propuestas para refaccionar el edificio escolar que está completamente destruido.

Comerciales

Lóndres, 24 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.00

Amberes, 24—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.85 francos para Julio y Noviembre.

Lóndres, 23—El trigo se vendió á 26 chelines y 3 peniques; el lino á 35 chelines y 6 peniques y el maiz á 15 chelines y 6 peniques.

Amberes, 24—El trigo se cotizó á 15 1/4 francos, el lino á 23 id y el maiz á 9 id.

EL MONTE DE PIEDAD

SUS INSTALACIONES

Acompañados cortesmente por el señor Federico Capurro, el fundador y organizador del Monte de Piedad, que abrirá sus puertas al público el primero del entrante Julio, visitamos ayer tarde las instalaciones de [illegible] importante [illegible] del Banco de la República, destinado [illegible] servicios á la parte mas [illegible] de nuestra poblacion, y sobre todo, á quienes el usurario que hasta ahora ha monopolizado los préstamos sobre prendas.

El edificio arrendado para la nueva institucion [illegible] perteneciente á la familia Cibils [illegible] Piedras, al costado del teatro Cibils. Consta de un piso bajo y de dos altos, ocupando un área de 425 metros cuadrados. Su entrada principal, por el lado de la calle Piedras, lleva el número 265 y la por el lado de la calle Ituzaingó el número 33. Todo el edificio ha sido alquilado en la cantidad de 150 pesos mensuales por el período de cuatro años, con opcion por parte del Monte de Piedad á dos años mas.

La parte anterior, relativamente á la calle Ituzaingó, del piso bajo consta de un amplio salon y de otro mas chico, esta último intensamente iluminado por cuatro ventanas que dan sobre la calle Piedras. El primero se destina á la exposicion permanente de los muebles empeñados con autorizacion para ser vendidos particularmente, al precio fijo que se determine [illegible] de la seccion respectiva. El otro está munido de vidrieras, donde se exhibirán las alhajas empeñadas, como los muebles, para la venta particular, y las que no hayan sido retiradas en su debido plazo, y que, por tanto, se destinan á los remates periódicos que efectuará el Monte de Piedad.

El señor Capurro ha elegido para la exposicion de las joyas ese departamento abundantemente iluminado, con el fin de que los compradores puedan darse exacta cuenta de lo que van á adquirir, sin peligro de desagradables equivocaciones.

El [illegible] mas amplio, arriba mencionado, comunica [illegible] vestíbulo con un pasillo, frente al cual funciona un grandioso ascensor que recibe los muebles empeñados para ser devueltos al vencimiento del plazo correspondiente, y los levanta hasta el segundo y tercer piso, donde, como diremos mas adelante, se encuentran los depósitos para su conservacion.

Dicho ascensor está combinado en forma que le permite detenerse de un modo fijo y estable en cualquier punto de su trayecto, y se mueve con la mayor suavidad, siendo por consiguiente de todo punto imposibles los choques y las sacudidas, que podrían deteriorar los muebles. Su fuerza es como para levantar hasta dos mil kilos en cada ascension.

En ese mismo salon, al que el público puede acudir para examinar los objetos expuestos en venta, se abre una puerta que da entrada simultáneamente á la seccion de los objetos preciosos, á la direccion del establecimiento, á la gerencia, á la contaduría y á la seccion destinada á las operaciones sobre sueldos.

Al adoptar semejante disposicion, el señor Capurro ha tenido presente, con mucho sentido práctico, el hecho de que la poblacion de Montevideo no se acostumbrará en dos dias á concurrir desenvueltamente, en los casos de apuros económicos, al Monte de Piedad, como pasa en todas las ciudades de Europa, y que en los comienzos, si no se rodea la nueva institucion de garantias que dejen á salvo ciertas susceptibilidades, sacrificará en aras de un mal entendido pudor ó de las convenciones sociales, su evidente conveniencia personal, prefiriendo pasar bajo las horcas caudinas de los intereses usurarios á aprovechar las facilidades humanitarias que proporciona esa proyeccion del Banco de la República.

Nadie, pues, podrá tener dificultad en entrar en los locales de la exposicion permanente, y nadie tampoco tendrá que violentarse para franquear la puerta susodicha, desde que por ella se accede á las varias reparticiones del establecimiento.

El pasillo inmediato se bifurca en dos ramas: la de la derecha conduce á los pisos altos y la del frente á la seccion de préstamos sobre alhajas y sobre muebles.

Como la anterior, tambien la puerta de la seccion que acabamos de nombrar es de resorte, de manera que se cierra de inmediato y automáticamente.

Una vez allá dentro, los interesados, que han podido penetrar sin que nadie sospechara el objeto que los lleva, se encuentran frente á cuatro cuartitos de madera, munidos igualmente de puertas de resorte, y limitados en uno de sus costados por el mostrador, al cual en cada caso acuden los empleados de la seccion para examinar las alhajas y efectuar el préstamo respectivo.

A continuacion de esos cuartitos hay la seccion de las operaciones sobre muebles.

Y por fin, detrás del mostrador está instalada la oficina del jefe del departamento, con su escritorio y los útiles necesarios para el desempeño de sus funciones.

Como se vé, esta parte un tanto escabrosa de la institucion, debido á las preocupaciones sociales, ha sido instalada con mucho acierto y constituye un verdadero triunfo para el señor Capurro.

De la oficina del jefe de la seccion de préstamos sobre alhajas se baja por una escalerita al sótano, donde ha sido ubicado el tesoro del Monte de Piedad, y donde se depositarán todas las tardes, en el momento de concluir las operaciones, las joyas recibidas durante el dia.

Las paredes de dicho sótano están forradas de gruesas planchas de fierro y sus ventanas resguardadas por dobles rejas.

Allá hay una caja de fierro que se destina á guardar los objetos de mucho valor, y otra caja tambien de fierro, dividida en cuatro reparticiones, donde se guardarán las demas alhajas.

La puerta del tesoro es de gruesa y pesada reja, con cerradura sistema Chop, que se abre mediante el empleo simultáneo de dos llaves, una de las que se confiará al jefe de la seccion y otra al gerente del Monte de Piedad.

Además el cuarto será iluminado permanentemente á luz eléctrica para que los transeuntes y el público en general puedan cooperar á la vigilancia del tesoro de la pía institucion.

En el segundo piso están instalados con mucha sencillez que, sin embargo, no excluye el buen gusto:

La sala del delegado del Banco de la República, donde se efectuarán las sesiones preceptuadas por el reglamento, con el concurso del gerente, contador y tesorero, bajo la presidencia del mismo delegado;

La gerencia que consta de un escritorio y de una salita para deliberar acerca de las varias operaciones;

La contaduría y caja, con la seccion de las operaciones sobre sueldos;

El archivo;

Y por fin unos cuartos destinados al depósito de muebles, que ocupan tambien todo el tercer piso, siendo cada aposento numerado con arreglo al registro respectivo y perfectamente ventilados para que los muebles no puedan sufrir deterioro.

Estas son, á rasgos amplios y ligeros, las instalaciones del Monte de Piedad, cuyas operaciones sobre alhajas, intereses y gastos comprendidos, nunca devengarán arriba de 1 1/2 o/o y cuyas operaciones sobre sueldos solo devengarán el interés fijo de 1 o/o.

Compárense ahora tales condiciones con los intereses usurarios á que está acostumbrado el público montevideano, y de buena fé nadie podrá poner en duda el carácter humanitario de la nueva institucion.

Ademas el señor Capurro, con el objeto de complementar las operaciones del Monte de Piedad, está estudiando la forma de poder ensanchar los descuentos sobre sueldos hasta adelantar, mediante convenientes garantias, los honorarios de cuatro meses así á los empleados de gobierno como á los de las casas particulares.

Al propio tiempo se preocupa de la fundacion de varias sucursales del Monte de Piedad, á ubicarse en los barrios mas excéntricos, para ahorrar á los clientes el tener que trasladarse hasta la calle Ituzaingó.

En ese mismo órden de ideas, relativo á la comodidad del público, la gerencia de la institucion ha autorizado al señor Enrique D. Longinotti, jefe y tasador de la seccion de préstamos sobre alhajas, para que efectúe operaciones de su resorte, despues de las horas hábiles del Monte de Piedad, en su casa de negocio, sita en la calle 18 de Julio núm. 2, esquina plaza Independencia.

Y concluiremos con una noticia muy significativa: en vista de la inminente apertura de la nueva institucion, las casas de préstamo de Montevideo han rebajado el interés de sus operaciones sobre prendas al 2 por ciento.

Es este el primer y por cierto muy importante triunfo del Monte de Piedad.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio, situado en la calle Municipio esquina Chaná. Area 13 metros, 744 milímetros de frente por 18 metros, 327 milímetros de fondo. Precio $ 3370. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio, situado en el barrio Mazzini, con frente á la calle Libertad. Precio $ 707. Escribano José Boragnio (hijo).

De un solar con edificio, situado á inmediaciones del arroyo Seco, con entrada á la calle Defensa. Area superficial 251 metros, 83 decímetros. Precio $ 1050. Escribano José S. Gonzalez.

De una casa-quinta, situada del otro lado del Paso de las Duranas, con frente al camino General Artigas. Area superficial 31.323 metros, 46 decímetros. Precio $ 15.000. Escribano José Duran y Vidal.

De cuatro solares, situados en el barrio Lamas, con frente á las calles Alejandro Guerra y Libertad. Area superficial 1364 metros, 19 decímetros. Precio $ 711.79. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Lamas con frente á la calle Libertad. Area superficial 391 metros 31 decímetros. Precio: $ 157.50. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en el barrio Lamas con frente á la calle Libertad. Area superficial, 368 metros 94 decímetros. Precio: $ 227.90. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar situado en Los Pocitos, con frente á la calle Larrañaga. Area superficial 1212 metros 52 decímetros. Precio: 1150.26. Escribano, Carlos M. Silva.

De una finca situada en la manzana número 184 de la ciudad nueva con frente á la calle Isla de Flores. Area superficial 134 metros, 23 decímetros y 20 centímetros. Precio: $ 2.000. Escribano, Osvaldo Acosta.

De tres fracciones de un terreno situado en el Cerrito de la Victoria. Area superficial, 14.655 metros 76 decímetros. Precio: $ 732.79. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de Hipotecas de las primera seccion: $ 3500 al 8 anual; $ 600 al 1 o/o mensual $ 1000 á $ 8, id $ 200 á $ 3, id $ 700 sin interés y $ 5000 garantía de Aduana.

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion: $ 2000 y $ 700 al 1 o/o mensual.

Investigacion en San José

En virtud de una extensa nota del jefe político de San José señor Lauro V. Rodrigues que ayer recibió el ministro de Gobierno se ha ordenado una prolija investigacion en la contabilidad y caja de aquella reparticion.

La nota del jefe político tiene por objeto informar al ministro haber notado sérias irregularidades en la contabilidad de aquella jefatura, de la que recien se ha hecho cargo, que no puede permitir ni tolerar porque podrían comprometer su administracion; y que por otra parte, dada la forma en que entiende la moralidad no le es posible dejar pasar en silencio ciertos hechos.

Informa haber suspendido á los oficiales 1.° y 2.° de la jefatura señores Lorenzo y Belo como consecuencia de los hechos descubiertos y termina pidiendo el envio inmediato de un empleado superior de la Contaduría para practicar una investigacion minuciosa y severa.

El ministro de Gobierno comisionó inmediatamente al señor Juan A. Marquez, jefe de la seccion de Revision de Cuentas de la Contaduría para que se trasladase á San José, procediendo al esclarecimiento de los hechos.

Segun parece, la nota del jefe político de San José no determina el hecho ó hechos que dan márgen á su actitud.

El señor Marquez que vá comisionado á San José y que ha partido ayer mismo, hizo la revisacion de la contabilidad de esa jefatura al efectuarse la trasmision del mando al nuevo jefe político, no encontrando nada importante que observar.

En nuestro servicio telegráfico trasmite algunos datos sobre el asunto el corresponsal en San José.

VARIAS NOTICIAS

Comision Nacional de Caridad

RENUNCIA DEL DOCTOR ABEL J. PEREZ

Montevideo, Junio 9 de 1899.—Señor presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, doctor don Luis Piñeyro del Campo.—Mi distinguido director y amigo: Dentro de algunas horas debo alejarme del país por un plazo cuya duracion me sería imposible fijar desde ahora, y esta circunstancia me obliga muy á mi pesar á presentar renuncia del puesto de miembro de esa Comision que he desempeñado durante varios años. Si no mediara esa circunstancia ineludible, señor director, nunca habría dado un paso semejante que me separa de la Comision de Caridad á la cual he prestado con verdadero y sincero cariño todo el esfuerzo y energía de mi corazon y de mi inteligencia.

En mi breve vida pública ninguna institucion de las que forman el complejo organismo nacional, ha conseguido como esa Comision vincular de una manera permanente mis mas vehementes afecciones hasta el punto que en el desempeño frecuente de elevadas funciones políticas no he sentido jamás la íntima satisfaccion y el legítimo orgullo que provocaba en mi corazon el verme ocupando un puesto modesto en las filas de esos perseverantes obreros de la caridad nacional. Talvez la circunstancia de estar próxima la espiracion de mi mandato legal, haria innecesaria la presentacion de esta renuncia; pero yo no puedo separarme en silencio de una Comision que tanto he querido y quiero, sin pedir siquiera á su digno Director y querido amigo, que sea el intérprete fiel de mis sentimientos de sincera y profunda cordialidad para con mis distinguidos colegas á quienes agradezco íntimamente las atenciones que les he merecido y que recuerden siempre como la expresion más verdadera de mis afectos, que de cerca ó de lejos, feliz ó desgraciado, el período de mis funciones en el seno de esa comision será el más bello recuerdo de mi vida, estando siempre dispuesto en su nombre á prestarle todo el contingente que las circunstancias pudieran exigir.—Con este motivo y agradeciendo al señor director desde ya el esfuerzo que solicito de su amistad, me es grato presentarle el testimonio de mi afecto tan sincero como profundo.—*Abel J. Perez.*

Montevideo, Julio 22 de 1899.—Señor doctor don Abel J. Perez.—La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha tenido conocimiento con verdadero pesar de la renuncia indeclinable de miembro de la Corporacion que usted ha presentado por ausentarse de la República por tiempo indeterminado, y lamenta verse en la precision de aceptarla por no serles posible ni á ella ni á usted remover la causa invocada. Si es para usted sensible abandonar las nobles tareas á que en la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública venia dedicándose, no lo es menos para ésta la separacion de uno de sus más distinguidos miembros, que á su inteligencia y á su preparacion general reunia la moderacion y la cultura que son realce de aquellas cualidades y un celo empeñoso por todos los intereses morales y materiales de la institucion.

Puede usted estar seguro de que en la Comision N. de Caridad y B. Pública quedará con el recuerdo de su nombre el de su cooperacion asidua y el de sus iniciativas fecundas, ya en los acuerdos generales, ya en la Delegacion del Hospital de que dignamente formaba usted parte. Al expresar á usted los sentimientos de la corporacion que tengo el honor de presidir, me es grato saludarle con el de mi mas distinguida consideracion.—*Piñeyro del Campo—Antonio M. Marquez.*

Sociedad de «Amigas de las plantas»

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PROVISORIA

Por iniciativa del señor C. Cantera, efectuóse ayer tarde en el despacho del profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, una reunion de señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad, con el objeto de fundar un centro de «Amigas de las plantas», á semejanza de las instituciones de igual índole que existen en algunos países de Europa y en Norte-América.

El acto se abrió poco despues de las 3 p. m con una breve exposicion del señor Cantera acerca de los fines que perseguirá el nuevo centro.

Empezó observando que las mujeres orientales tienen un gusto instintivo por las plantas, y que todas ellas, aunque en forma rudimentaria, son floricultoras natas. El patio, la azotea, el balcon, el zaguan y los corredores de cada casa son un campo de experiencias en que se van ensayando desde niñas.

Dandonos cuenta de esa tendencia, continuó el señor Cantera, resolvimos invitar á las señoras y señoritas cuyas disposiciones sobresalientes son notorias, para organizar la institucion que desde ahora bautizaremos con el nombre sugestivo de «Amigas de las plantas», y merced á la cual las consociadas tendrán un pasatiempo ameno y á la vez instructivo.

Cada una de ustedes elegirá la planta ó las plantas á cuyo cultivo desea dedicarse, teniendo presente que de la plantita mas insignificante, á fuerza de cuidados y de ingenio se puede llegar á obtener una planta de considerable interés ornamental merced á las múltiples hibridaciones, á la calidad del terreno y del riego y á las modificaciones de la luz solar obtenidas con vidrios de diferentes colores.

No dudo de que ustedes darán patrioticamente preferencia á las plantas del país.

Cuando las culturas á que se dedicarán las consociadas lleguen á cierto grado de perfeccionamiento, entonces se celebrarán exposiciones que evidenciarán los progresos realizados por la floricultura nacional gracias al esfuerzo de nuestra mujer, y servirán tambien de punto, inicial para las que, sin duda, se realizarán más tarde y en mas vasta escala bajo los auspicios del Departamento de Agricultura y de la Asociacion Rural.

Las palabras del señor Cantera fueron recibidas por las señoras y señoritas congregadas con muestras de entusiasta adhesion, y en seguida el profesor Arechavaleta mostró una coleccion de plantas del país, para que la gentil reunion pudiera admirar lo que es la flora nacional.

Por último, despues de un cambio de ideas, se resolvió nombrar una comision provisoria con el encargo de redactar los estatutos de la sociedad y convocar á una nueva reunion con el concurso de nuevas adherentes para proceder á su discusion y sancion.

Dicho comité provisorio quedó formado por la señorita Josefina Reissig, como presidenta, y por la señora Ana Saint Gés de Hardoy, como secretaria.

Por aclamacion se nombró tambien al profesor don José Arechavaleta presidente honorario de la sociedad.

Templo en el Paso del Molino

Siguen adelante los trabajos tendentes á la construccion de un nuevo templo en aquella localidad.

La comision de señoras estará formada por las siguientes damas:

Señoras Isabel B. de Saavedra, Aurelia de Segarra, Bernarda A. Howard, Josefina F. de Pereyra, Matilde A. de Arocena, Herminia Sanchez de Peixoto, Angela N. de Crosta, Blanca Gomez de Hughes, María Hughes de Arocena, Carolina Muñoz de Ferreira, Antonia Garzon, Magdalena V. de Villegas, Matilde E. de Plaiero, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Matilde B. de Botta, Amelia A. de Zumarant, Matilde Frias de Nin, Isabel Miranda de Uricoste, María Perez de Nin, Guillermina F. de Vilaza, Corina Rucker de Ferber, Alcira Lozada de Cibils, Rafaela D. de Diaz Ramirez, María Zumaran de Shaw, Eloisa Ibarra de Seré, de Mullin, de Mouret, María N. de Elzaurdia.

Instruccion Pública

Renuncia y nombramiento—El señor Cayetano Centorami presentó renuncia del empleo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 19 de la Villa de la Union.

Fué nombrado para reemplazarlo el señor Lorenzo Rosello.

—La señora Fructuosa S. de Cirinello fué nombrada maestra interina de la escuela rural núm. 4 del departamento de Artigas.

Compra de obras—La Direccion General de Instruccion Pública ha adquirido las siguientes obras: 300 ejemplares del libro «Geografía del departamento de Rocha» por don Benjamin Sierra y Sierra, al precio de $ 0.25 cada uno, y 300 ejemplares de «Gobierno Propio» por el doctor Vidal á $ 0.30 cada uno, para ser distribuidas entre las bibliotecas escolares.

Fundacion de una escuela—La Direccion General resolvió en su última sesion la creacion de una escuela pública en el «Rincon del Cerro» de este departamento accediendo al pedido hecho por los vecinos de dicho paraje.

Para dirigirla se nombró á la señorita Isabel R. Hernandez.

Solicita el puesto de director—El señor Alfredo Rey maestro normalista de 1er. grado, ha solicitado de la Direccion General de Instruccion Pública se le nombre director de una de las escuelas fronterizas.

Sesion—Mañana á las 3 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para el despacho de los asuntos entrados así como de los que se hallan pendientes de resolucion.

Movimiento marítimo

Tarifa á los boteros—La Capitania del Puerto de la Colonia se ha dirigido á la oficina central pidiendo autorizacion á fin de establecer una tarifa para los boteros.

La Comandancia General ha elevado esta solicitud al ministerio para la resolucion que corresponda.

Crucero francés—Se anuncia la próxima llegada á nuestro puerto del crucero francés Protet, procedente de Rochefort y al mando del capitan de navio Germinet

El Protet es un crucero clasificado de 2.ª, lanzado de los astilleros de la Gironde el 6 de Julio de 1898; desplaza 4055 toneladas y son sus dimensiones: eslora 331 piés, manga 44'8, puntal 21'1. Su armamento consta de 4 cañones de 6'4 pulgadas, 10 de 3'9, 10 de 1'8 y 2 de 1'4, todos de tiro rápido.

Su máquina de triple expansion, cilindros verticales y calderas Belleville, desarrolla 9000 caballos de fuerza é imprime al buque 19 nudos por hora de marcha. En las pruebas, con 9300 caballos dió 20'22 nudos. Puede navegar este crucero 6000 millas á 10 por hora sin renovar la provision de combustible, y 1000 á toda velocidad.

El Protet es gemelo del Catinat, con la sola diferencia de que sus chimeneas están totalmente pintadas de amarillo

Sobre faros—El fiscal de Gobierno devolvió al ministerio de Guerra y Marina el proyecto sobre reglamentacion de faros presentado por el coronel Bayley, aconsejando sea oida, antes de expedirse la opinion de la direccion general del ramo.

—El ministerio de Guerra y Marina ha pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros las propuestas formuladas para construir una nueva escalera en la torre del faro de la Colonia y una baranda en la del de la Punta del Este.

Depósitos indicados—Vapor británico Highland Laird—A., Serna y Herrera y Obes núm. 1.

—Vapor aleman Lowemburg—Serna y General Artigas Principal.

—Vapor aleman Pernambuco—General Santos.

Los pasajeros del Santos—Solo despues de terminarse en el lazareto de la isla de Flores la fumigacion de los pasajeros y equipajes llegados en el vapor brasilero Santos, la Inspeccion Sanitaria del puerto dió permiso al vapor Corsario para ir á buscarlos, lo que sucedió recien á las 5 p. m. del viernes, regresando á las 9.30 de la noche.

No se explica esta demora en conceder el permiso, desde que el vapor podía haber llegado á la isla á la hora en que terminó la desinfeccion y estar en el muelle de Montevideo de regreso con los pasajeros antes de las 7 p. m.

Esa demora de dos ó tres horas unida á las molestias que ocasionan los trasbordos, desembarcos y embarcos, contribuyen á que los pasajeros se formen mal concepto de nuestra administracion sanitaria.

Con un poco de buena voluntad puede evitarse todo eso, permitiendo que salgan los vapores de nuestro puerto á hora conveniente, aunque tengan que esperar en la isla á que se termine la desinfeccion. Debe buscarse ante todo la comodidad de los pasajeros que llegan fatigados de un largo viaje; aumentado con la desinfeccion perfectamente inútil á que se les somete en el lazareto.

Para puertos del Brasil—Hoy á las 8 a. m. saldrá para Rio Janeiro y escalas el vapor brasilero Santos, conduciendo passjeros y carga general.

El anuario de Brassey—Acaba de recibir la librería Europea de Jacobsen el Naval Annual de Lord Brassey para el año 1899, cuya publicacion es esperada con tanto interés por los marinos.

Además de la descripcion de todos los buques de guerra del mundo y de los cuadros comparativos sobre la potencia naval de los principales estados, trae detalles muy interesantes sobre la guerra hispano-yankee, ilustrados con planos de los combates y láminas de los buques que entraron en accion. Contiene tambien vistas de las últimas naves de guerra con que se han aumentado las escuadras.

El Naval Annual entra en el 13.° año de su publicacion, aumentando el interés de su lectura por los nuevos datos que contiene.

Peligro para la navegacion—El capitan del vapor francés Les Andes comunica á la Comandancia de Marina que el dia 20 del corriente á las 12 h. 20 m. encontró un gran cuerpo flotante, del cual pasó muy cerca. Este no es seguramente el casco de un buque, puesto que la parte fuera del agua era de forma oval muy pronunciada y sólida, una de las extremidades de este cuerpo estaba limitada por una manga bastante alargada debajo de agua, de modo que su apariencia visto desde cierta distancia ó posicion le pareció al capitan de Les Andes comparable á un mandolino gigantesco, del cual la parte redonda estaba sobre el agua mas ó menos dos metros.

Este cuerpo parece sólido y constituye un verdadero peligro para la navegacion, se hallaba el dia y á la hora indicada en 31'00 de latitud Sur y 52°27'30 de longitud Oeste (exacto) á 49 millas al rumbo N. 68° Este del faro de la Punta Mostardas.

Solicita el capitan del Les Andes se dé la mayor publicidad á esta noticia, para conocimiento de los navegantes.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Minho, vapor inglés, salió de Maceio el 23.

Hornby Grange, vapor inglés, salió de Newport el 21

Nile, vapor inglés, salió de Pernambuco el 22.

Clyde, vapor inglés, salió de Soutampton el 22.

Regina Margherita, vapor italiano, salió de San Vicente el 22.

Procedente de Montevideo llegó el 23 á Valparaiso el vapor inglés Oravia.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas: Vapor nacional Paris, para el Salto y escalas, con 104 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 33 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, para puertos del Uruguay con 9 pasajeros y carga general.

El Belgique—Siguió ayer tarde para La Plata el vapor Belgique, que acaba de regresar de su expedicion al polo antártico.

SERVICIOS DE BOTICAS

Permanecerán abiertas hoy domingo 25 de Junio, las siguientes:

SEGUNDO TURNO

Urbina—Maldonado esquina Florida.
Del Puerto—Piedras núm. 60
Británica—Rincon esquina Zabala.
Del Romano—Sarandí esquina Cerro.
Nacional—25 de Agosto 277 á 279.
Siécola—Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa—Uruguay 110 á 114.
Italiana—Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero—Soriano esquina avenida La Paz.
Del Indio—18 de Julio esquina Arapey.
Boggiano—Canelones esquina Yaguaron.
Del Boulevard—Durazno esquina Vazquez.
Americana—18 de Julio 538.
Del Parque—Maldonado esquina J. Jackson.
Bonasso—18 de Julio esquina Defensa.
Pochintesta—Goes 74.
Humanitaria—Agraciada 170.
Buzeta—Uruguay esquina Gaboto.
De la Paz—Casupá 138.

HONRAS FÚNEBRES

La comision directiva del Club Nacional se reunió anoche en sesion extraordinaria, nombrando una comision compuesta de los señores Luis A. de Herrera, Arturo Salom, Bernardo García, Luis Ponce de Leon, Teodoro M. Pereira, Cárlos Bertelli y Luis Pastorino.

Esta se reunirá hoy á las 2 de la tarde en el Club, con el objeto de tomar todas las disposiciones conducentes á que la ceremonia de velar los restos de Arturo Ramos Suarez, Ramon Z. Orique y Luis Varela, en el Club Nacional, revista la mayor solemnidad y esplendor.

Nombrará sub-comisiones de vigilancia y las guardias de honor que velarán las urnas, compuestas de jóvenes nacionalistas.

La comision directiva ha pasado invitacion al directorio, comision departamental y demas clubs de Montevideo.

En el salon principal del Club se instalará la capilla ardiente.

—Los restos de Orique y Varela serán llevados á la estacion del ferrocarril el mártes á las 6 de la mañana para ser trasportados en el tren que sale para Minas y á las 9 se verificará la inhumacion de los restos de Ramon Suarez en el Cementerio Central.

Concurrirán familias al Club y se invitarán á éstas para que manden flores y coronas.

El Club ha mandado hacer tres coronas de tres metros de altura, de flores naturales, una para cada uno.

Se nos remite del Club Nacional el siguiente aviso:

†

ARTURO RAMOS SUAREZ
LUIS VARELA
RAMON Z. ORIQUE
(Q. E. P. D.)

El Club Nacional invita á los socios y demas correligionarios al acto de la traslacion de los restos de aquellos virtuosos ciudadanos, de la Estacion del Ferro-carril Central al local social, el lúnes 26 del corriente á las 2 y 30 p. m., así como á la inhumacion de los restos de Arturo Ramos Suarez que se verificará el mártes 27 á las 9 a. m.

Montevideo, Junio 24 de 1899. *La Comision.*

Falta de Sangre.

Esa es la mejor definición de la palabra "anémia." La Anémia no es dificil de observarse y distinguirse. La enfermedad, el nombre mismo, significa falta de sangre. Están las encías pálidas en lugar de rojas? Bájese el párpado inferior; está el interior ensangrentado y pálido? Ahí es donde se manifiesta especialmente la falta de sangre aun antes de sentir el cansancio, la falta de apetito, la mala digestión, dificultad en la respiración al hacer el menor ejercicio tal como subir escaleras, etc. Cuando existen estos síntomas el médico llama la enfermedad anémia que, en lenguaje ordinario, significa simplemente falta de sangre. Las

Pildoras Rosadas del Dr. Williams

PARA PERSONAS PALIDAS.

han curado más casos de anémia que de cualquiera otra enfermedad. Débese esto quizás á que la anémia prevalece más que cualquiera otra dolencia. Que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams curan la anémia y clorosis, pruébalo la multitud de testimonios de pacientes agradecidos. Publicamos dos de ellos á continuación.

Celaya, Guanajuato, México, Marzo 31, 1898.
Muy Señores mios:
Tengo la satisfacción de manifestar á Uds que con el reputadísimo medicamento Píldoras Rosadas del Dr. Williams Para Personas Pálidas me he curado absolutamente de una cloro-anémia que hacia tiempo venia padeciendo.
Mi amigo el distinguido farmacéutico Sr. Francisco Medina de esta ciudad me proporcionó las citadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams y gracias á su recomendación ha desaparecido completamente la enfermedad que me aquejaba. En verdad, á no haber tomado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams aun sufriría las consecuencias de ese mal. Por lo que, agradecido, comunico á Uds. mi reconocimiento.
De Uds. atto, S. S.
(Firmado) ELEUTERIO S. GARCIA.
A la Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, Estado de Nueva York.

Tamalameque, República de Colombia, Marzo 12, 1898.
Muy Señores mios:
Grato me es trazar estas lineas para expresarles mi profundo agradecimiento por el bien que he recibido de ustedes. Por muchos meses sufrí de anémia, enfermedad que me atormentaba mucho. Grave era el estado de mi salud á causa de esta dolencia. Probé sin resultado alguno varios remedios y cada día tomaba mayor incremento mi enfermedad hasta que resolví tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que me curaron en menos de mes y medio. En recompensa del servicio que ustedes acaban de dispensarme hago propaganda aquí y en las poblaciones vecinas de sus famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.
Tengo el gusto de suscribirme de ustedes, atto, S. S.
(Firmado) MANUEL S. ROBLES.
Srs. de la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, New York.

MILES CURADOS. — MILES CURÁNDOSE.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Num. 8.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades—El Presidente no concurrió ayer á palacio.

Tampoco estuvo en su despacho el ministro de Fomento doctor Pena, que continuaba enfermo, aunque levantado.

La afeccion de que padece el doctor Pena es la influenza.

El ministro de Hacienda solo concurrió á su despacho por la mañana, trabajando hasta las 12 del dia con el oficial mayor señor Madalena.

Los ministros de Gobierno, Guerra y Relaciones estuvieron en sus despachos y se ocuparon del trámite administrativo.

Escasas fueron las novedades en palacio.

Conferencias y visitas—El ministro de Gobierno estuvo largo rato de conferencia con el ministro de Guerra en el despacho de éste.

El ministro de Gobierno estuvo tambien de conferencia con el ministro de Relaciones.

Visitaron al ministro de la Guerra el jefe del Estado Mayor, los coroneles Sandoval y Fructuoso L. Rodriguez, y el señor Lefor Gallardo.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los jefes políticos de la capital, del Durazno y de Maldonado.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el cónsul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez llegado ayer de Buenos Aires y el jefe político de Rivera.

REMATES DE HOY

Juan A Capurro—A las 3 p. m En el lugar de su ubicacion. De una finca de bajos, situada en la calle Rivera núm. 137, entre las de Sierra y Juan D. Jackson.

Manuel B. Comesaña—A la 1 p. m. En la calle Yaro núm. 109. De un rico y completo mobiliario.

Policía

El subteniente Santos—Fué puesto en libertad ayer bajo la fianza del doctor José Pedro Ramirez, el subteniente Máximo Santos, cumpliéndose así lo dispuesto por el juez doctor Carré y Calzada.

Robos—Alfonso Ferreyra, Jesus Grela y Antonio Cancela domiciliados en la calle Pastor 73, fueron víctimas de los ladrones. Les robaron al primero 51 pesos y á los otros dos un reloj á cada uno, uno de nickel y otro de plata.

Los autores del robo no han sido habidos.

A Amelia Torres, domiciliada Santa Teresa 77 se robaron 28 $ de una cómoda.

Muerte repentina—En la estacion del tren del Paso del Molino, Isla de Flores y Gaboto, cayó muerto ayer el guarda Pascual Lavalle, italiano, viudo, de 40 años de edad. El cadáver fué reconocido por el doctor Felippone y entregado á la familia, Encina 72.

Suicidio—En la calle Santa Teresa 190 intentó poner fin á su existencia, bebiendo kerosen, Sofía Silva, oriental, de 24 años de edad.

Rosa Gonzalez y José Mas de Ayala, vecinos de la casa, pudieron evitar que Sofía tomara todo el contenido de la botella. El doctor Felippone recetó un antídoto á la paciente y dispuso su paso al hospital.

Sofía ha declarado que estaba «cansada de vivir».

El doctor Carré y Galzada y el escribano señor Barrieré concurrieron tambien al sitio del suceso.

Juan Grassi—Un apreciable joven llamado Juan Grassi, empleado en la Auxiliar, nos pide dejemos aclarado que el lotero estafador que se llama Juan Grassi, como él, es otro Lopez; á quien no conoce ni de vista.

Sumario en el Escuadron—El oficial 2.° de la Jefatura de la capital, don José Eneas, acompañado por el empleado señor Ballesteros, salió ayer en carruaje para el cuartel del Escuadron de Extramuros en el Pantanoso.

Fué el señor Eneas á proseguir el sumario que se instruye desde el dia en que dejó el coronel Aguirrezabala el mando del Escuadron.

Por escándalo—La comisaría 8.ª remitió preso á la Jefatura á José Perez por haber promovido escándalo, haber desacatado y haber agredido á un guardia civil de esa seccion.

El hecho ocurrió en la esquina de Defensa é Isla de Gorriti.

Ganadería y Agricultura

La Icerya Purchasi—En Portugal ha aparecido un insecto llamado «Icerya Purchasi», que al principio se confundió con el pulgon lanígero que ataca el manzano y otros árboles frutales, pero que luego resultó ser un nuevo y mas temible enemigo, porque su destructora accion no se limita á los árboles frutales, sino que se extiende á todas las plantas, habiéndose salvado, hasta el dia, en Portugal, únicamente las coníferas, los pimientos, las higueras, los olivos y los eucaliptus.

El insecto en cuestion es originario del país de los grandes cambiados agrícolas: los Estados Unidos y aunque por ahora hizo escala en tierra lusitana, no pasará mucho tiempo sin que tengamos conocimiento de su visita excursion por el resto del continente europeo, y lo que es peor aun, que le veamos aparecer por las riberas del Plata.

Las plantas atacadas por la *Icerya*, mueren rápidamente. El insecto clava el *rostrum* en las ramas, absorbe la savia, se adhiere á la planta y va haciendo con sus secreciones una especie de capullo donde deposita los huevos formándose allí la larva, la crisálida y el insecto. Cada hembra puede dar en cada postura 1200 huevos.

Afortunadamente se cuenta ya con un poderoso y gratuito elemento para combatir la plaga y es la «vedalia cardinalis», especie de cochinilla que se cria en California y que se alimenta, casi exclusivamente de la «Icerya». En Portugal se introdujeron 200 parejas de «vedalias» que han reproducido de un modo asombroso y con los informes del agrónomo señor Sascher Mascal y de la Direccion General de Agricultura, los resultados obtenidos contra la plaga, exceden á toda espectativa y á toda esperanza. En 600 propiedades se han establecido colonias de «vedalias» que se propagan y distribuyen por todas partes.

La «vedalia», tiene como 2 m/m. de largo. En el estado de larva, es cuando se presenta mas voraz: rompe los sacos de la «Icerya», se introduce en el interior y destruye todos los huevos.

El descornador de los bovinos—El conocido médico veterinario doctor V. Even ha construido un aparato que denomina «Descornador Viera» y que está dando excelentes resultados, segun lo asegura, pues posee la apreciable cualidad de impedir que el cuerno brote nuevamente, como ocurre cuando se emplean las guillotinas ó serruchos en uso.

El aparato consiste en cuatro cauterios de bronce en forma de campana y de distintos tamaños colocados en cruz en el extremo de una varilla de hierro como en las marcas.

El Descornador Viera se pone al fuego y se calza despues uno de los cauterios que corresponda á la medida del cornillon que se desea destruir. El cauterio quema la raiz ó sea el tejido queratógeno, por la accion del calor, y destruye la clavija ó sea que forma el armazon del asta é impide que el cuerno vuelva á salir.

Para los animales mansos el doctor Even ha preparado el Descornador Arabian. Es un liquido que se aplica en la base del cornillon naciente. No solo destruye á éste, sino que impide su crecimiento.

Mercado universal de trigo—Las noticias que se tienen sobre la cosecha de trigo, en el mundo, son sumamente halagadoras, pues en ninguno de los países en que ese cereal se cultiva será menor el rendimiento que el obtenido en el año anterior.

El precio de £ 1.5 chelines por quarter se mantiene en Lóndres, no habiendo nada que indique un alza, máxime cuando las existencias aumentan cada dia, debido al exceso de la oferta sobre la demanda. En el año actual, el quarter de trigo vale en aquella plaza 13 chelines 4 peniques menos que en el anterior.

Las existencias de trigo y sus cotizaciones durante estos 8 últimos años, tomadas en una misma fecha, 1.° de Mayo, fueron:

Años	MILES DE QUARTERS Europa	América	Total	Precio en Lóndres
1899	7.760	6.375	14.135	25
1898	7.436	4.260	11.696	33/4
1897	6.385	6.412	12.797	27/9
1896	7.095	10 450	17.545	25/8
1895	9.166	11 150	20.316	21/4
1894	11 369	11.225	12 596	29/9
1893	10.045	22.400	22.445	25/10
1892	10.304	6.473	16.777	31/3

LA BOLSA

Montevideo, Junio 24 de 1899.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.60, para fin de Agosto; 200 á 15.30, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.20, para fin de mes; 300 á 15.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 63.70, al contado.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.30, para fin de Julio.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.10, para el 10 de Julio; 70.500 á 48.30, para fin de Julio; 42.300 á 48.00, para el lúnes, 4.700 á 48.00, para el 27 del corriente; 2.350 á 47.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 64.60, para fin de Julio; 5.000 á 64.50, id idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

6.300 $ nominales á 63.60, al contado; 1.000 á 63.70, id id; 10.000 á 63.90, para fin de Julio; 10.000 á 64.00, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, para el lúnes 15.000 á 63.40, para fin de mes; 15.000 á 63.90, hasta fin de Julio; 10.000 á 63.90, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

6.100 $ nominales á 63.50, al contado; 5.000 á 63.60, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 63.50, al contado; 5.000 á 63.40, para el lúnes.

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.20, para fin de Julio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.90, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.20, hasta fin de Julio; 1.500 á 63.90, al contado; 5.000 á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales 63.50, al contado; 5.000 á 63.80, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 63.40, al contado; 20.000 á 63 80, para fin de Julio.

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

ALBERTO F. MÜLLER, CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de N. América. Unico depositario para el Rio de la Plata:

DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.°
PHILADELPHIA

136-perm.2.ª pag.-ep.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

perm-2ed-2.ª pág-

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

José Romero, español, 24 años, soltero, con Maria Perez, española, 26 años, soltera.

Rosendo Fontenla, español, 26 años, soltero, con Dolores Sanchez, española, 22 años, soltera.

Fabian Montero, oriental, 25 años, soltero, con Melchora Ferreira, oriental, 27 años, soltera

Santiago Carrara, oriental, 29 años, soltero, con Carola Mercade, oriental, 32 años, soltera.

Beltran Arbeleche, oriental, 37 años, soltero con Maria Terrari, francesa, 29 años, soltera.

Defunciones—Paula P. de Pittaluga, italiana, 47 años, viuda, Justicia 129

Luisa L. de Pochintesta, italiana, 78 años, casada, Sierra 219.

José Fernandez, español, 52 años, casado, Dominguez 8.

Tomasa da Torre, oriental, 60 años, viuda, Manicomio Nacional.

Jorge Ricardson, español, 56 años, casado, Hospital de Caridad.

Alberto Rodriguez, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos.

Italia M. Pagani, oriental, 2 dias, Cerro 31.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 de Junio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	747.86
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 3.66
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.60
Termómetro cgdo., á la sombra		13.2
Mínima abs		11.0
Máxima abs		15.4
Excursion		4.4
Humedad relativa en cent		98
Tension	m.m.	11.0
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

†

DOMINGA GARAT DE ARISPURO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Junio de 1899

Su sobrina Graciana A. de Argul, su sobrino político José María Argul, su ahijada Dominga Argul, su hermana Graciosa Garat (ausente), y sus sobrinos (ausentes), invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., favor que agradeceras.
Casa mortuoria: calle Carmen núm. 39.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

2ed.

A TODOS LES CONVIENE

Se fia á todo el mundo; muebles por mensualidades, por liquidación completa de la Mueblería de Ferratjans, para cambio de negocio.

Calle 18 de Julio núms. 85 y 87

En este mismo local en breve se inaugurará la Exposición del Comercio y la Industria Española, de Ferratjans y Caramés.

1248-perm.3.ª pag.ed.p.

LA FOTOGRAFIA ORIENTAL

DE

JORGE VIGOUROUX

SE MUDO A LA AVENIDA DE LA PAZ NUM. 188
(ANTIGUA CALLE QUEGUAY)
ENTRE COLONIA Y MERCEDES
MONTEVIDEO

1231-jl.5.e.p.

CLASES SECUNDARIAS

122—CALLE BUENOS AIRES—122

Director: Luis D. Desteffanis

MATERIAS	PROFESORES
Ingreso	Dr. Faustino Laso y P. Parodi
Latin y Gramática Castellana 1.°, 2.° y 3 er. año	Dr. Faustino S. Laso
Francés	Don Julian Grimaud
Matemáticas 1.er. año	Don Pedro Parodi
Matemáticas 2.°, 3.° y 4.° año	Don Antonino Vazquez
Física 1.° y 2.° año	Don Cárlos M. Maggiolo
Química 1.° y 2.° año	Don Antonio Bauzá
Cosmografía	Br. Alberto Guani
Historia Universal 1.°, 2.° y 3er. año	Prof. Luis D. Desteffanis
Historia Americana y Nacional 1.° y 2.° año	id id id
Literatura 1er año	Prof. Luis D. Desteffanis
» 2.° »	Br. Alberto Guani
Geografía 1.° y 2.° año	Pedro Parodi
Filosofía 1.° y 2.° año	Br. Antonio E. Morelli
Historia Natural	Br. Estevan Toscano
Contabilidad y Notariado	Contador D. Crosa

Las clases se inaugurarán el 15 del corriente.
Los registros de inscripción quedan abiertos en la secretaría de dichas «Clases Secundarias» calle Buenos Aires 122 de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Clases de Ingreso, 5 pesos; clases de Bachillerato 4 pesos c/una. 1297-jl.12-ed.p

HOTEL DE PARIS

—DE—

GREGORIO G. POLA Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO N.° 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitución y rodeado por los tranvias que recorren la ciudad en distintas direcciones.
Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MÓDICOS

Di.

¡NO MAS CALLOS!

ANTICALLOSO VEGETAL LADIVONSIM

Es un heróico remedio para la extraccion, sin dolor, de los Callos, Ojos de gallo y toda clase de durezas.

Representantes: Courtoisie y Vignau
Zapatería Franco-Española—18 de Julio, núm. 10
—MONTEVIDEO—
S. Rigaud, agente en Buenos Aires: Cangallo núms. 734 y 736

1332-jl.16

Rio Negro 17 esq. Colonia

DR. MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"

GRADUADO EN ODONTOLOGÍA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»
GRADUADO EN MEDICINA:
«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de las más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.

Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidadosa profilaxia le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.

Es el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así al público una garantía, de que él lo POSEÍA.

Reciba consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.

Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney, es especialista para tratar á las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Estas oficinas se halla situado en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos sean hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor

DOCTOR MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
Rio Negro núm. 171, esquina Colonia

1335-ed.p.3ªpág-jl.16

¡¡ALERTA FUMADORES!! ALERTA!!

CIGARRILLOS

EL TORERO

á 4 y 10 centésimos cajilla

DEPÓSITO PRINCIPAL: COLON N.° 32

1338-ed p.3ªpág-jl.16.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Nadie compre muebles sin antes visitar la mueblería de Eugenio Podestá,

CALLE 18 DE JULIO N.° 400

Hay juegos completos de dormitorio, comedor y sala hechos en el país, de diversos gustos. Tambien los hay extranjeros, todo á precios nunca vistos; en los trabajos de tapicería no admite competencia tanto en los más ricos y elegantes como en los más modesto. Envase especial para los muebles que van á campaña.

1337-ed.p.3ªpág.-jl.16.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!

DESDE EL 1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Oportunidad única de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.
Rodeo del Tala—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Dairy King y con crias del mismo.
Rodeo Buffon—150 vacas selectas 3/4 hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.
Rodeo Imperio—200 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.
Rodeo Minas—100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham. Toros y vaquillonas de galpon.
200 toros 3/4 hasta puros. 600 novillos Durham de mucha sangre y de 2 1/2 á 3 años de edad
¡Para los invernadores! Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.
Y 300 novillos de 1 1/2 á 2 años tambien muy finos.
La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles. 634-jn.29

CRÓNICA

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 261.—Sermon esta mañana á las 8.30.

Sermon esta noche á las 8.

Tema: «Pompas eclesiásticas para alucinar bobos.»

Sermon en La Union, calle Juanicó 212, hoy á las 3 p. m.

El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Club Nacional de Regatas—Se convoca á los señores socios del Club Nacional de Regatas para la Asamblea General Ordinaria que con el objeto de proceder á la eleccion de comision directiva tendrá lugar el dia 1.o de Julio á las 8 p. m., en el local de la secretaría calle Cerro número 30.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*El secretario.*

Para el señor Cuestas—Ha sido vendido uno de los dos cuadros del pintor veneciano Egisto Lancerotto que se encontraban expuestos en lo de Maveroff, y precisamente el titulado *Parola d' onore* que fué muy elogiado desde nuestras columnas.

Lo adquirió un miembro del Cuerpo Legislativo para obsequiar con él al señor Presidente de la República.

Salon especial—Los señores Ricardo Braxó y Ca. han abierto en la calle 18 de Julio núm. 202 un salon especial para lustrar calzado, contiguo á la casa de cambio y comisiones que poseen.

Publicaciones—Acusamos recibo del núm. 14 de la Revista Semanal «Miniaturas», editada en Buenos Aires; y del núm. 43 de la revista quincenal «Album Salon» editada en Barcelona. Esta última publicacion trae un buen retrato del eminente tribuno Emilio Castelar.

Ferro Carril Central del Uruguay—Fiestas en Santa Lucía.—Dia 25 de Junio.—La Empresa ha resuelto hacer válidos los boletos de ida para ida y vuelta, lo que significa una notable rebaja en los precios de pasaje:

Central á Santa Lucía: 1.ª clase, $ 1.90; 2.ª clase, $ 1.50.—Montevideo, 23 de Junio de 1899.—*La Administracion.* 1395-jn.25.

¿Las ha probado Vd.?—Cuando se oyen quejas de personas que en esta época de frio y humedad no encuentran alivio de su fatiga, de su tos pertinaz, viene natural la pregunta: pero ¡las Píldoras de Creosotina, las ha probado Vd? ¡Alivian tan pronto y curan en tan poco tiempo!—Cuando, paseando por estas calles de Dios, se siente el golpecito de tos que dan las niñas, las señoritas, mientras miran las vidrieras ú otra... cosa más interesante aún, viene expontánea la pregunta: ¿y porqué no toma las Píldoras de Creosotina?

¡No saben ellas, no lo sabe la madre, que ese principio de tos puede acarrear consecuencias muy graves! ¡Pensar que las Píldoras de Creosotina, simples, fácil de tomar, sanan tan fácilmente la tos!

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

JUANES Y PEDRO

¿Quién es el que en estos dias
llamándose Pedro ó Juan
no se sopla una docena
de botellas de Champagne?
De aquí que recomendemos
con la mejor buena fé
y como cosa esquisita
nuestro Champagne-Carpené
cuyo consumo no implica
erogaciones ni excesos
pues como nadie lo ignora
se venda á catorce pesos
en nuestro «Depósitos de vinos y comestibles», Avenida de la Paz 230 y 232. Palacio Jackson.

NOTA. La direccion de la casa no va en verso, por la dificultad de sujetarse á las reglas de la métrica y el consonante. 1401-jn.29.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

PASTILLAS POLIGALA

EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrío, catarro, etc.
Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.
DEPOSITO—BOTICAS DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.°—Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoría obtenida en un antiguo catarro bronquial que he conseguido vencer completamente con las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusaran ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo qué él pueda importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon.*—Montevideo, Enero 28 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A TODOS INTERESA

La bien conocida tienda y mercería «La Ciudad de Lóndres», se ha mudado al nuevo y elegante local calle Sarandí 283 (frente al costado de la Matriz).

Como la posicion central que ocupa requiere un surtido variado, la casa deja de ser exclusiva de artículos blancos y desde esta fecha ofrece á sus favorecedores el surtido mas variado posible en todos los artículos del ramo y comprendidos en la mercería, lencería, bonetería, perfumería, mantelería, ropa blanca, géneros blancos, festones, puntillas y artículos de menaje en general, teniendo como es natural de todas clases y precios. Se confecciona toda clase de ropa blanca, contando con costureras de primer órden y con todos los útiles necesarios, como ser: batistas de hilo y de algodon, nansouks, muselinas, extraforts, valencianas, sobre costuras, vainillas, aplicaciones, cintas, etc., etc. En ropa blanca extranjera la casa es bien conocida entre las familias que han tenido ocasion de apreciar los modelos de las mejores fábricas de Paris.

Nota—Grandes rebajas en las frazadas y acolchados de todas clases.

Otra—Enviamos muestras y catálogos á todas partes á simple pedido y ofrecemos toda clase de facilidades para la venta.—*Baridon y Barilari.*—Teléfono de Montevideo 483.—Se abre á las 8 a. m. y cierra á las 9 p. m. 1377.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy.—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires.

-pág.

Antes y despues de comer beváis
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Conociendo usais la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL

DE EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo

1251-2.ªp

ROWLAND'S MACASSAR OIL

Preserva y fortifica los cabellos, impide su caída y los hace crecer de una manera abundante. Igualmente color dorado para cabellos rubios. — El aceite *Macassar de Rowland*, 20, Hatton Garden, Londres, se vende en todas las perfumerías.

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Bonaparte en Egypte—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché à la commission de la correspondance de Napoleon 1er. 1 volumen, 0.90.

Roi de Rome et duc de Reichstadt—1811-1832 par Désiré Lacroix; 1 volúmen, avec gravures, 0.90

Les Maréchaux de Napoleon, par Desiré Lacroix vol, illustré de 51 portraits et gravures, 0.90.

Mémoires de Mlle. Avrillon, premiére femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privé de Joséphine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80

Lettres de Napoleon á Joséphine, édition anotée par Désiré Lacroix, 1 vol. 0.90.

Mémoires du général Rapp, 1 vol. illustré 0.90

Mémoires de Madame la Duchesse d'Abrantés. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volumes $ 9 00.

Mémoires de Constant, premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.60.

Histoire des salons de Paris, tableaux et portraits du gran monde sous Louis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le régne de Louis Philippe 1er., par la duchesse d'Abrantés, 4 vol. 3.60.

Rostand. Cyrano de Bergerac (en castellano). vol. 0.80.

Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux. 1 vol. 0.90.

Demolins. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1 30

Id. id. en francés. 1 vol. 0 90

Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.

Imbert de St. Amand. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.

Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.

Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.

Denis. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assemblée Nationales. 2 vol. 4.00

Chateaubriand. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol. 6.00

Las Casas—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4.00

Timon. El libro de los oradores. 1 t. 3.50.

Ignacio Nuñez. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra póstuma. 2.ª edicion aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3 00.

Goodnow. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E. Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.

Burgess. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.

Posada. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4.50.

Esmein. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.

Defranqueville. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8 00.

Id. Le gouvernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.

Demombynes. Les Constitutions Européennes. Parlements Conseils Provinciaux. et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol 7 00

Mracek. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colorices et 12 planches noires. 1 vol. 5.00

Dejongue. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Mendoza*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle Zabala esquina 25 de Mayo.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 28:

Para Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Rimutaka*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para San Vicente, Londres y Hamburgo, vapor aleman *Modestia*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

El 30:

Para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Iberia*.—Agencia, calle Zabala esquina 25 de Mayo.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 29.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para las expedidas por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viernes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Junio

Dia	Nombre	Procedencia
25	Lowemburg	Bremen y escalas
25	Adriana	Valparaiso y escalas
25	Severn	Southampton y escalas
25	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
25	Beacon Grange	Londres y escalas
25	Orellana	Liverpool y escalas
25	Pernambuco	Hamburgo y escalas
26	Normandy	Liverpool y escala
26	Phonician	Glasgow y escalas
27	D. di Galliera	Génova y escalas
28	Horatius	Liverpool y escalas
28	Modestia	Islas Malvinas
28	Baria	Valparaiso y escalas
28	Rimutaka	Wellington
29	Iberia	Valparaiso y escalas
30	Amasis	Valparaiso y escalas
30	Porto Alegre	Rio Janeiro y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

Dia	Nombre	Destino
25	Nordland	Rio y Copenhague
25	Sicilia	Génova y escalas
25	Hellopes	Liverpool y escalas
25	Adriana	Hamburgo y escalas
25	Bonn	Bremen y escalas
25	Santos	Rio Janeiro y escalas
25	Orellana	Valparaiso y escalas
25	Hermes	Liverpool y escalas
28	Rimutaka	Liverpool y ecls (De N.A.)
28	Modestia	Lóndres y escalas
28	Coblenz	Lóndres y escalas
28	Baria	Havre y escalas
29	Amasis	Havre y escalas
29	Centro América	Génova y escalas
30	San Paulo	Cherbourg y escalas
30	Iberia	Liverpool y escalas
30	La Plata	Burdeos y escalas
30	Les Andes	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática del teatro español de Madrid

El miércoles 28 de Junio. Inauguracion de la temporada—1.ª funcion de abono con la comedia «El vergonzoso en palacio»

Concluirá con el sainete cómico «Pepa la frescachona ó El colegial desenvuelto».

Precios de las localidades—Palcos avant-scene bajos y balcon $ 15, id bajos y balcon sin entrada 11, palcos avant-scene altos id 7, palcos de cazuela sin entrada 5, sillones con entrada 2, tertulias balcon id 2, id altas con id 1.30, lunetas de cazuela id 0.80, delantera de paraiso id 0.80, entrada general 1, id de cazuela 0.40, id de paraiso 0.50.

A las 8 1/2 en punto.—El jueves 29, segunda funcion de abono.

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela infantil, dirigida por José A. Jimenez.

Hoy domingo 25—Despedida de la compañía. Espléndidas funciones. Una á las 3 de la tarde con la preciosa zarzuela en 3 actos «Jauja».

De noche á las 8 1/2—La zarzuela en 3 actos «El Husaro», el juguete cómico «Chateau Margaux».

Stella d'Italia—Dos únicas funciones. Sábado 24 y domingo 25. Por el hábil prestidigitador Martini, la serpentina Mlle. Foller y el biógrafo americano.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

ESTUFAS
Chimeneas
Cocinas económicas
CARBONERAS
Guarda fuegos y útiles
UN VARIADO SURTIDO
Bell, Towers y Ca.
Calle 25 de Agosto núms. 101 al 107
1365-jl.20-3.a pág.-ep.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Trinity SU CLIENTELA.—Participo á mi numerosa y consecuente clientela que he establecido un nuevo bazar en la misma calle San José número 28,—á media cuadra del Palacio de Gobierno; así es que hoy les ofrezco dos bazares, lo que vale decir dos verdaderos enciclopédicos, donde encontrarán diariamente novedades, como tambien los artículos de primera necesidad, como puede verse por los avisos que van insertos en los periódicos EL SIGLO, «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España», y los que van á continuacion.—SAN JOSE NUMEROS 71 Y ...—Juegos de mesa compuestos de 111 piezas decoradas, á 18 pesos el juego; cubiertos de metal blanco alpaca, 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas, á 9 pesos el juego; copas para vino y agua, á 6 reales la docena; batería de cocina, juego de 20 piezas, 9 pesos.—SUCURSAL SAN JOSE NUMERO 28.—Ricas lámparas con mesa de onyx y bronce, de dos metros de alto, y ricas pantallas de seda con blondas, á 25 pesos; id id imitacion, á 12 pesos; juegos ingleses de lavatorio, compuestos de 5 piezas decoradas á 28 reales el juego, copas para vino y agua, á 6 reales docena; gran surtido en juguetes desde 2 centésimos hasta 4 pesos.—*B. Trinity.* 1232-prm.-ed. pop.

Clínica Odontológica De S. Laguardia—Cirujano dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos - 18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375 perm.ep.

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 265 ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.° de Julio de 1899.
Capital autorizado . . . . $ 400 000
Capital efectivo . . . . » 200.000

En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 °/o mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantia de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $.

Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.

Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.

Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.

Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.

Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 4 p. m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1408-jl. 24.

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 56.° trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Junio 26 de 1899 *El secretario.*
1405-jn 30.

CLUB URUGUAY

Se cita por segunda vez á los señores socios para la Asamblea General ordinaria que deberá tener lugar el mártes 27 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Montevideo, Junio 23 de 1899. *El secretario.*
1406-jn.27.

Juzgado L. de Comercio

REMATE-ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez de Julio próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: el establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, excepcion hecha de la concesion Pittaluga, siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon, con los números 13 y 17 ubicados en la costa Norte de la barra de Montevideo á inmediaciones de la barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesta la primera de 7413 metros, 50 decímetros y la segunda de 6919 metros, 1 decímetro cuadrados; lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatros vientos. Lo relacionado se manda vender en el juicio hipotecario seguido por el Banco de Londres y Rio de la Plata como cesionario de doña María Eugenia Legrand de Ruete y los señores Cárlos y Ernesto Beherens contra la Refinería y Destilería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o á los efectos legales.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1407-jl. 10.

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240 a.

De los grandes armazones con vidrieras y mostradores, del Bazar y Ferretería Inglesa, del señor don Esteban A. Razetti, en la calle del Uruguay esquina á la de Florida y por haberse trasladado á la misma calle, esquina á la de Cindadela.

EL MIERCOLES 28 del corriente Junio á las 2 en punto de la tarde, venderé en diferentes lotes, todos los armazones y mostradores, existentes en esta casa.

NOTA Todo deberá recibirse en el dia siguiente. 1401-jn.25.

Alejandro Montauti

CHARRET Y ARREOS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 4 1/2 p. m. En la calle Zabala 158, 2 charret nuevos perfectamente concluidos con buenas cortinas de lona blanca, 1 ... arreos para yunta, 2 id para 1 caballo.

El martes en exhibicion. 1403-jn.25.

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la base de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1888 se vendió una fraccion de este mismo campo en la misma sucesion y muy mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer orden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6403 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido retasado á razon de siete pesos 50 cents. la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Tomasa Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver el rematador calle Gaboto núm. 270, de 12 á 1. 1363-jn 21.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Junio

AVERIAS!

160 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas, surtidas, 60 docenas juegos naipes

A las dos de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente, en estado de avería:

FRENTE AL KIOSKO DE CAPURRO

C. C. 1 cajon 5 gruesas naipes españoles.

A las 3 de la tarde

EN LA BARRACA DE DON JUAN F. CARRERE, CALLE CERRO LARGO NÚM. 41 ENTRE FLORIDA Y CIUDADELA.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda venderemos lo siguiente, en estado de avería:

20	cajones	chapas	fierro	galvanizado	núm.	6
20	id	id	id	id	id	7
20	id	id	id	id	id	8
100	id	id	id	id	id	9

Venderemos los artículos despachados y al contado en lotes grandes ó pequeños y pedimos garantía en dinero á todo comprador.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 9 de la mañana.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granados, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pines; cupressus horizontalis y glauca pendola, grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phœnix tennis y dactylifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, evonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc.

Juan el B. Comesaña

JUDICIAL DE ALMACEN

EL LUNES 3 y MARTES 4 del mes de Julio, á la una de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor y dinero de contado las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Mercedes números 302 y 304 esquina Yaguaron; consistente en un variado y completo surtido de comestibles en general, vinos finos, licores; artículos de ferretería, de bazar, de tienda y muchos otros que no detallo por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Venderé los armazones, mostradores, vidrieras, mesas, taburetes, una rica fidelera, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador con dos platos de bronce y molinillo para café.

Todo con arreglo al siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 y 4 del entrante mes de Julio á la una de la tarde y por el martillero don Manuel B. Comesaña, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias pertenecientes al concurso formado á don Fernando Castañedo, las que se encuentran en la casa sita en la calle Mercedes núms. 302 y 304 y que consisten en artículos de aquel ramo y sus anexos, mostradores, armazones y demas enseres. El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, junio 24 de 1899.—*Carlos E. Barros.*

AL COMERCIO

AJENJO SILLIMAN

Prevengo al comercio, que he nombrado al señor don Roberto Westerich en Montevideo, único agente é importador de mi ajenjo en las Repúblicas del Uruguay y del Paraguay.—Por lo tanto aviso al público, se fije en que las etiquetas y los envases lleven el nombre del señor Roberto Westerich para garantizarse de la legitimidad del artículo.

He revestido á este señor de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones como á los importadores debidos del ajenjo ... marca.

Chs. Silliman, Burdeos.
1191-jn.30.

Casas de cambio

CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 251

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por el establecido, así que éste venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demas boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Capitanía General de Puertos

LICITACION

Montevideo, Junio 10 de 1899.—Con autorizacion superior, llámase á licitacion pública para la provision de una caldera nueva para la lancha á vapor Coronel Zufriategui.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y con sujecion estricta al plano y pliego de condiciones que extarán de manifiesto en la secretaría los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.; y serán abiertas el 30 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

Esta reparticion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo juzgara conveniente.

1388-jn.30. *Cárlos Gaudencio.*

"El Economista" de Madrid

REVISTA FINANCIERA FUNDADA EL AÑO 1886

Científica é independiente, de bolsa, hacienda comercio, agricultura é industria.

Esta revista es de gran utilidad, para comerciantes, banqueros, abogados y periodistas.

Redaccion y administracion—Columela número 17—Madrid.

Puntos de suscripcion y avisos en Montevideo Joya Literaria, 18 de Julio 169, Andes número 21A. 1150-jn. 26.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 34 por un año desde el 1.° de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1900, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. del dia martes 27 del corriente.

Montevideo, Junio 15 de 1899.
321-jn.27. *La Secretaría.*

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA NACIONAL

El Directorio de esta Sociedad en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 2.o y 4.o de los Estatutos y con el fin de continuar la red telefónica de campaña ha resuelto hacer una emision de 200 acciones de la Sociedad; á este efecto se convoca á los interesados para el dia 3 del próximo Julio á las 3 de la tarde en el local de la Sociedad Plaza Independencia número 89. La venta de las referidas acciones será á la puja—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*El Secretario.* Jl. 3.

AVISOS GENERALES

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Al público Hacemos saber al público en general y al comercio en particular que por escritura otorgada con fecha nueve del corriente mes y año, en este destino, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, hemos disuelto la sociedad que tenia establecida el extinto don José Abella y Fernandez con el firmante don Atilano Abella, en el paraje «Sauce de Cuadra», en este departamento, en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., y que giraba bajo la razon social de José Abella y Ca. Hacemos constar tambien que por la presente escritura ha quedado perteneciendo á don Atilano Abella, el activo y pasivo de la casa comercial referida. Hacemos esta publicacion á los efectos prevenidos por el Código de Comercio. Durazno, Mayo 26 de 1899.—*Atilano Abella.—Bernarda T. de Abella.* 1181-jn. 30.

Al comercio y al público El que suscribe hace saber á todos sus acreedores ó á los que tengan crédito contra su casa de comercio denominada «La cuota semanal» situada en la calle Uruguay número 203 para que se presenten dentro de 20 dias contados desde la fecha, con las cuentas y justificativos correspondientes, aun por documentos no vencidos, los que se entregarán en el domicilio de don Domingo Figoli Avenida G. Rondeau número 151, previniéndose que pasada esa fecha no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Junio 9 de 1899.—*Alberto Arduino.* 1271-jn.29

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 3681-prm

"Criterion" Restaurant de primera clase café y billar, cerveza de todas clases, sandwiches y fiambres, etc.; bebidas, licores y vinos finos, marcas extranjeras, comidas á la minuta. Reciben pensionistas.—*Alberto Engel*, propietario—Calle Colon núm 75—Montevideo. 1240-Jl.6.

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZABAL Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. 1133-jn.30

Guerreros de la Independencia Argentina Las viudas é hijas solteras de éstos que se consideren con derecho á pension ó aumento de las mismas, por los servicios que prestaron sus causantes desde 1807 á 1824; pueden dirigirse por carta con los datos de sus servicios á A. C. Acevedo en Buenos Aires Lima 1137 quien se encarga de estas gestiones ante el Gobierno Argentino. 1284-jl. 10.

Jardinero Sin familia, se precisa en la calle Rincon 140, excusado se presente si no puede dar informes de su competencia. 1376-jn 30.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educanen el instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 490-perm.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloeq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Bruguini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc. Instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 3334-prm

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Pesos 8.000 en hipoteca Se necesita sobre una casa central altos y bajos, informes ... 1388-jn. 25.

Se arrienda El saladero San Miguelsito do en el Cerro, pronto para trabajar. Para tratar dirigirse, Barraca de Henry Caulliez, Avenida de la Paz 24. 1370-jl.3

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el país, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 335A. 1349-jl.19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo—una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua—todo cerrada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene salida á dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la que tenga criaturas y quiera gozar de envidiable salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina, Nada de corredores. 1379-jl.21.

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate del rico y completo mobiliario inglés, perteneciente al señor don Roberto Wingate, ingeniero del Ferrocarril Central del Uruguay, por ausentarse del pais.

EL LÚNES 26 de Junio, á la una de la tarde, continuando el mártes 27 á la misma hora y á las ocho de la noche. En exhibicion el domingo 25 de 9 a.m. á 10 p.m.

En la calle 18 de Julio núm. 269 (2.º piso, palacio Jackson).

DETALLE

Todos los muebles proceden de la acreditada y conocida fábrica de Maple de Londres.

SALON—Un rico y sólido juego de nogal macizo con diez piezas tapizadas de lampás, seis cortinados completos, una consola de ébano con espejo, un espléndido piano de la afamada marca Schweten, Berlin; ocho rinconeras de ébano, una mesita de juego, un porta música, una mampara, un etagere, una rica estufa de bronce, ocho pieles de guanaco, una alfombra Bruxelas casi nueva, dos lámparas de pié, un espejo ovalado con florero, un id cuadrilongo, dos arañas de cristal, tres sillitas ébano y oro, macetas de porcelana, id pié de bronce, silla tijera, silla para escritura, floreros, id chinescos, lamparillas de salon, cuadros, mesitas papier maché, una gran v. [illegible]edad de mueblecitos, adornos, etc.; de fina calid[ad] etc., etc.

ESCRITORIO—Una rica alfombra de lana de Wilton, dos bibliotecas de nogal, un escritorio id forma medio ministro, sillon giratorio, sofá de cuero, butacas, percha-paragüera, biblioteca con puertas colisas, reloj de salon marca Bonson, barómetro Ameroid, aparatos para gas, cuadros grabados sobre acero, candelero para lectura, útiles para escritorio, felpudos para puertas, id interior, tinteros, etc.

COMEDOR—Sólido y elegante juego con mesa para 14 cubiertos, gran aparador y mesa trinchante, todo de caoba en perfecto estado de uso, doce sillas con asiento de cuero marroquí, una consola, una heladera de lo mejor en su clase, tres cortinados completos, una espléndida alfombra turca de una sola pieza, con 5 metros 20 cents. por 3 metros y 60 cents., guarda fuego carbonera de roble y bronce, badilas y pinzas para estufa, lámparas de bronce, id de aparador, id con columna plateada, un grande y valioso juego de porcelana para comedor, muy completo, un id porcelana inglesa marca Coalport, varios juegos para té y almuerzos, juegos de cristalería muy finos y completos, utensilios, enseres de comedor, etc.

PRIMER DORMITORIO—Riquísima cama de bronce, de dos plazas, colchon elástico, id de cerda, traversero, almohadas de plumas, mesa de noche, lavatorio doble, guarda ropa y cómoda de caoba, espejo «cheval», cuadros, toallero, alfombrado de tripe, dos galerias con cortinados, juego porcelana para lavatorio, id paraguas, aparatos de gas, etc.

SEGUNDO IDEM—Rica cama de bronce para una persona, colchon elástico, id cerda, ropero nogal con espejo, lavatorio y mesa de noche id, un hermoso guarda ropa de caoba con puertas corredizas, alfombra de tripe, cortinado, aparato para gas, mueblecitos, etc.

TERCER IDEM—Para huéspedes—Una buena cama de bronce de dos plazas, colchon elástico, id cerda, cortinado para cama, juego de roble compuesto de ropero con luna biselada, mesa tocador, lavatorio, mesa de noche, juego de loza para lavatorio japonés, un id para agua, espejo de tres fases, alfombra de Bruxelas, cuadros, etc.

CUARTO DORMITORIO—Cama de hierro y bronce, colchon de elástico, id cerda, juego de fantasía compuesto de lavatorio, cómoda, mesita con espejo, mesita de noche y tohallero, sillon hamaca, espejo toilet con pié, alfombra imitacion persa, cuadros, cubre-piés, etc.

QUINTO DORMITORIO—Cama de hierro con elástico, cómoda con tocador, lavatorio, mesa de noche, sillas, etc.

Dos dormitorios para la servidumbre.

CUARTO DE PLANCHA—Un útil y sencillo aparato para planchar ropa lisa, un guarda ropa, un trípode plegadizo para armar vestidos de señora, mesa, etc.

COCINA—Magnífica cocina de hierro, batería completa de cobre, etc.; mesas, taburetes, una linda cocina á gas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un hermoso lavatorio inglés, dos baños para lluvia, perchas, etc.

Pídanse catálogos detallados en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

1283-jn. 11.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 30 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales.

1387-jn.23.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

Próximamente recibiremos de Nueva Zelandia

Un notable lote de animales de raza

7 toros puros, raza Hereford (pampas), de 24 á 30 meses.

2 toros puros, raza Polled Agnus (mochos), id.

15 carneros puros, raza Merina (Rambouillet), de dientes de leche y de dos dientes; muy especiales y los primeros que se introducirán á la República de esa procedencia.

15 carneros puros, raza Lincoln, de la misma edad de los anteriores.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros, los detallados reproductores, pues son criados á medio galpon y el clima de la República, mejora notablemente su desarrollo.

Dirijase la correspondencia á nuestra casa Cerrito 187.

BREVEMENTE

Recibiremos de la acreditada cabaña La Constitucion, propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos (R. A.)

10 espléndidos carneros puros raza Rambouillet.

5 toros puros raza Hereford de 18 meses.

Todos estos animales son criados á medio galpon y se venden con su correspondiente pedigrees. 1330-jn.25.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada casa de bajos calle Rivera núm. 137 entre Sierra y Juan D. Jackson, á una cuadra de la calle 18 de Julio, compuesta de cuatro piezas con tirantería de madera y tres grandes de media agua. Algibe de 100 pipas, tres cocinas, dos de material y una de madera, letrina, patios, etc.

Tasacion bajísima, 2/3 partes 2967 $ 40 ctms.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta del citado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges Cárlos Piendibene y Rosa Ferrari de Piendibene, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad en la calle Rivera por donde tiene señalada su entrada respectiva con el número ciento treinta y siete y compuesto de un área superficial de once metros y ciento sesenta y siete milímetros de frente al Norte sobre la citada calle por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, lindando con don Avelino Lerena; por el Este con D. Pedro A. Lerena y por el Oeste con don José A. Garcia, tasado en la cantidad de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con nueve centésimos. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion el dia veinte y cinco del corriente á las tres de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos inmejorables á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria, calle Sarandí núm. 156.

Por más datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 69. 1261-jn.9.

Juan A. Capurro

De un espléndido y bien situado solar

EL DIA 29 del corriente á las 3 p. m. (dia festivo) y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor el espléndido solar de terreno calle Tacuarembó núm. 19 por donde tiene nueve metros diez y nueve centímetros de frente y con un area total de trescientos trece metros, cincuenta y seis decímetros y noventa y nueve centímetros, incluso todas las mejoras relativas á dicho inmueble, como ser una pieza de material, aguas corrientes, cerco de ladrillo, arrimos, empedrado y vereda; todo pago.

La situacion del inmueble que vendo es inmejorable así es que considero innecesario entrar en mayores consideraciones al respecto.

Títulos buenos y garantidos los que pueden verse en casa del rematador, calle Sarandí número 69.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta. 1382-jn.22.

Manuel B. Comesaña

DE MUEBLES

EL DOMINGO 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, todos los muebles de la casa calle Yaro número 109; cuyo detalle, es como sigue:

SALA—Un rico juego tapizado compuesto de 9 piezas, espejo, galerias, alfombras y mesa de centro, etc.

PRIMER DORMITORIO—Cama de madera fina del Brasil para matrimonio, colchones elásticos, mesa de luz, ropero con espejo, lavatorio y cómoda.

SEGUNDO DORMITORIO—Cama de madera fina tambien del Brasil, para una persona, ropero de nogal, mesa de luz, lavatorio, cómoda y colchon de elástico.

COMEDOR—Un rico aparador de madera fina del Brasil, mesa para diez cubiertos, sillas, cuadros, perchas, lozas, cristales, etc. Un reloj de pared, sillas y sofá de Viena. Batería completa de cocina.

Por más datos Yaguaron 240. 1360-jn. 21.

Manuel B. Comesaña

De la casa de bajos situada en la calle Médanos número 60 entre las de Orillas del Plata y Miguelete.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las tres en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor, por órden de su propio dueño, la bien situada finca en la referida calle y número compuesta de cinco piezas: sala, ante-sala, dormitorio, comedor y escritorio, dos altillos de material, cocina, algibe, etc., edificado el todo con material de primer órden en una área de 11 metros y 167 milímetros de frente por 21 metros y 46 milímetros de fondo, arrimos, empedrados y caño maestro pagos.

El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.

NOTA—Títulos buenos.

Por más informes ver al rematador Yaguaron 240. 1361-jn. 21.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A Hernandez y C.ª

¡PLANTAS!

De la conocida y acreditada casa Margat— EL MIÉRCOLES 28 de Junio á la 1 p. m.

¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1392-jn 24.

A. Hernandez y C.a

291—25 DE MAYO—291

¡¡Espléndida colocacion de dinero para los industriales!!

El gran establecimiento vinícola, formado ya con una base segura de renta y con todas las instalaciones necesarias para trabajar, conocido por «Loaces», situado en Colon departamento de la capital, próximo á la ciudad de Montevideo y uno de los parajes mas pintorescos, é inmediato á la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay.

EL VIERNES 30 de Junio á las 2 de la tarde procederemos en nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 291, á la venta en remate sin base, por lo que dén; de todo el terreno, poblaciones, viñedos é instalaciones que en él existen; cuyo terreno se compone de 34 hectáreas ó sea 47 cuadras cuadradas entre las Estaciones Colon y La Paz, lindando con la granja Varzy en cuyo terreno hay viñedos de las mejores clases de uva predominando el Borgoña, Harriague, Tintilla de la Rota, Vidiella y Moscatel, con sarmientos americanos de varias clases, monte frutales especialmente de duraznos los mas renombrados que se producen en el pais, y que se exportan en su totalidad para Buenos Aires, entre cuyas clases hay «Asme corerados», id blancos Magdalenas, courzon temprano, brisco amarillo, id tardio y aragones amarillo pagado al carozo, guinda inglesa, limones y naranjas etc.

Arboles florestales, cina-cina, acacias y eucaliptus, etc.

Alfalfales, terreno de labranza y de pastoreo.

Poblaciones—Una magnífica casa, compuesta de 8 piezas, 4 de azotea y 4 de techo de teja, con corredores, cocina, piezas para el servicio, horno, 1 algibe de 120 pipas y rodeada con vereda toda la casa.

Tres caballerizas de material con techo de zinc y piso adoquinado.

1 gran galpon para bodega, todo de material de 16 metros de largo por 16 de ancho, con techo de zinc.

Otro galpon de material, con techos de zinc, para peones, cocheras y depósito de forrajes, de 21 metros de largo por 6 de ancho.

Un gran pozo semi-surjente de 18 metros de profundidad por 5 de diámetro y que produce toda la agua que se quiera.

Una pileta de material y portland.

Hay ademas 700 metros de caños de fierro distribuidos en la parte donde están las viñas de 2 1/2 pulgadas para riego de las mismas.

El establecimiento que ofrecemos en venta y que llamamos la atencion, es lo mejor que se ha presentado de cinco años á ésta parte por su importancia y por la renta segura que produce, garantiendo que este año, ha producido 20.000 kilos de uva y puede producir 30.000.

La fruta que se ha vendido toda para Buenos Aires produjo $ 1.500 oro libre de gastos.

El establecimiento lo venderemos fraccionado ó en un solo lote á voluntad de los interesados.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña.

A escriturar inmediatamente.

Por planos y demas datos ocurrir á nuestra casa de remates.

Nota—En nuestra casa están á disposicion de los interesados las muestras de vino de la última cosecha 1256-jn.8

Alejandro Montautti

De artículos de tienda de estacion por cuenta de una casa introductora.

EL LUNES 26 de Junio corriente á las 12 1/2 en punto. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136. De artículos de tienda: Crea, trué, madrás, percal francés, género de hilo para sábanas, alemanisco de hilo blanco y con guarda de color, servilletas, manteles de hilo, tohallas de varias clases, cortes de vestido de lana y seda y de franela de colores, calcetines y medias de lana, hilo de escocia y algodon; jabones, extractos y polvos de Roger y Galet, pañuelos de seda, hilo y algodon de varias clases, pañueletas de lana, camisetas y calzoncillos de lana y algodon, camisas, cuellos, mantas y frasadas.

A las 2 en punto

De todas las existencias de un Bazar.—Como ser: centros, floreros, cuchilleros, copas, vasos tazas y pocillos de almuerzo, té y café, platos terracotas, botellas, jarras, juegos de lavatorio [illegible]

A las 3 en punto

De artículos de almacen—Vino vermout, coñac, bitter, fernet, mostaza, anís, garbanzos, etc. etc.

A las 4 en punto

De muebles nuevos y usados—1 gran guarda ropa de nogal con 3 puertas, un piano para estudio, 1 baranda para escritorio, mostrador, camas de matrimonio y de una persona con elástico, lavatorios, ropero de espejo y de puertas, mesas de luz, aparador, trinchante, mesas, sillas de Viena y de comedor, cuadros, etc. etc. 1396-jn.24.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor doctor don Leon Fuentes por ausentarse para el campo.

SALA—Un gran espejo marco dorado luna de cristal, dos biombos seda japonesa, 1 juego de sala compuesto de nueve piezas estilo Luis XV con tapiz bordado en trouville, uno idem esqueleto de nogal y tapiz de velour de Genés, 2 portiers á la italiana, 6 sillitas francesas doradas con tapices de seda, 2 sillones velour de Génes tallados, 2 id para damas id id, 1 mesita dorada mármol Napoleon, un piano gran formato máquina de hierro, cuerdas cruzadas, marca Thomas Obladen; rica alfombra tripe cortada, 1 araña de 3 luces, 1 guarda estufa peluch de seda, alfombrita para delante de sofá, cuadros al óleo, 1 acuarela firmada por Bersani 1896, sillitas, mesitas, tarjeteros etc.

ANTE SALA—Un piano máquina de fierro cuerdas oblicuas marca Rosenkranz, un espejo ovalado dorado, 2 cuadros marinas, 1 araña de bronce 3 luces, un juego compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en lampás de seda granate, camineros, cuadros, saliveras, etc.

ESCRITORIO—Una rica biblioteca de Viena, tres cuerpos, nogal y roble, 1 id de un cuerpo todo nogal, un escritorio ministro con 7 cajones, un juego tapizado en género de seda verde compuesto de 9 piezas, una araña de cristal de tres luces, alfombra, cuadros, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial nuevo compuesto de 1 cama, 1 dosel, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio y 1 cómoda [illegible] todo nogal italiano, roble y cedro, lunas de cristal biselado y mármoles rojos, juegos de agua, juegos de lavatorio, hule, cuadros religiosos, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa de cinco tablas y 12 sillas tapizadas en marroquí, gran juego y de mucho gusto, 1 gran hule para piso de 7.50 por 4.00 metros, 1 juego porcelana para servicio de mesa, copas de cristal, bandejas, aceiteras, centros, etc.

ANTE-COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de roble esculturado y puerta de cristal grabado, mesa trinchante con barandilla, 1 mesa colisa, sillas etc.

2 dormitorios con camitas chicas de Luis XV, mesas de luz; roperos con espejo, lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion 1393-jn. 21.

Alejandro Montautti

De alfombras. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, 20 piezas alfombras tripe gusto Bruselas, camineros con guarda, alfombritas chicas, felpudos para sala, escritorio y comedor, hules para lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion. 1400-jn 21.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto, 2 grandes cajas de fierro cerradura Chubb's dos puertas y dobles llaves.

El mártes en exhibicion. 1391-jn.21.

Alejandro B. Larriera

Al mejor postor—Dos lindas casitas en la calle Agraciada 747 y 749 en la mayor altura de esa calle—Casas modernas y elegantes—En las mismas propiedades, á las 3 p. m.

JUDICIAL

EL MARTES 27 de Junio de 1899.—Una de las casas se compone de zaguan, con piso de mármol y su puerta cancel, patio de marmol y guarda patio cerrado con un muro y separado del patio por un corredor, sala dos dormitorios comedor y cuarto de baño; todo bien construido con materiales de primera, tirantes de fierro y pisos de pino de tea, dos piezas para el servicio cocina, letrina, algibe, etc. Ademas dos hermosas piezas de material con tirantes de fierro, independientes. Los patios tienen su corredor para estar á cubierto del sol y la lluvia, tres ventanas con persianas á la calle y buena vereda de piedra labrada. La otra casa, es exactamente igual, suprimiendo las dos piezas independientes que ésta no tiene.

Dichas fincas han estado siempre alquiladas.

Como situacion no puede pedirse nada mejor. La calle Agraciada ha sido, es y será siempre la mas valiosa, no solo por la importancia de los edificios que contiene, sino por ser una gran arteria paralela á las vias férreas, que es lo que realmente da movimiento al comercio y vida á las industrias.

Area total del terreno 858 metros 80 centímetros.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: dos fincas situadas en la calle Agraciada y señaladas con los números 747 y 749, edificada en dos fracciones de terreno, compuesto el primero de 15 metros 36 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, 15 metros 90 centímetros en la línea al fondo, lindante con don Félix Raffo; 47 metros, 25 centímetros en lado Norte lindante con don Rosendo Cotelo y 52 metros 25 centímetros en el lado Sud, lindando con otra fraccion compuesta de un metro 718 milímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, por 52 metros 25 centímetros de fondo, lindando por esta parte con Raffo y por el Sud con don Francisco Bessano.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 % del precio de venta á los efectos del art. 619 del C. de P. Civil.

Se manda vender, en los autos seguidos por don Miguel Ferroni contra la sucesion de don Ramon Bayley por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio de 1899.—*Benito Montaldo* escribano público.

Martillero: calle Treinta y Tres 129. 1317-jn.15.

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, ropas, vinos embotellados, una mesa de billar, loza, cristales, sillas, etc.—En el Depósito Judicial, Zabala 163

EL MIÉRCOLES 28 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender todos los artículos á que hace referencia el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Maria Abate de Genta con don Jacinto Jamarri se hace saber: Que el Dia 28 del corriente á la 1 p. m. y en el local del depositario Judicial de bienes muebles, sito en la calle de Zabala núm. 163, se va á proceder por el citado depositario y martillero don Laudelino Vasquez hijo, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de todos los objetos embargados en los autos referidos y que constan de la tasacion que obra á fojas ochenta y nueve y siguientes de los mismos. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion, en los autos de Pedro Arrambide con Juan Badié: 22 sillas viena, 7 mesas pino tea, 1 mesa de billar, tacos, bolas, etc., armazon, mostrador, vidrieras y demás que estará á la vista. 1341-jn.28

Luis A. Caprario

Al mejor postor. Para particion de herencia. De la buena y moderna casa situada en la calle Maldonado núm. 421, propiedad de la sucesion de doña Juana Santiago de Bao.

EL DOMINGO 2 de Julio á las 2 de la tarde procederé con autorizacion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, al remate al mejor postor de esta cómoda propiedad pintada al fresco, con tirantería de hierro y compuesta: de sala, escritorio, comedor, 4 hermosos dormitorios y 2 piezas de media agua muy cómodas al fondo. El frente es moderno y tiene 3 ventanas. Zaguan, primer patio y pasadizo con piso mosaico; el segundo patio ó fondo con árboles y plantas. Buen algibe, aguas corrientes y 2 cocinas. El caño maestro, vereda y empedrados pagos. Los títulos se garanten. El comprador consignará 200 pesos en garantía. El remate se efectuará en la misma casa. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 1372-jn.22.

Eastman y Lauz

Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Maison Triaud» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio. 1380-jn.22.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO CIUDADELA 107

JUDICIAL

POR REPARTICION DE BIENES

De una propiedad de altos y bajos situada en la calle Rincon 236 al 240 y con las siguientes comodidades. La casa de altos contiene 6 grandes piezas con pisos de madera y cielos-rasos de género pintados al fresco, con tirantes de madera fuerte, cocina, letrina y altillo, dos patios con pisos de mármol y baldosas y ambos con claraboyas de cristal.

Los bajos se componen de un gran almacen con todas las reparticiones anexas.

Tasada en $ 9.706,74 base de la venta.

Esta propiedad está situada en uno de los parajes más céntricos y de más importancia y porvenir de Montevideo

EL JUEVES 6 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daré principio á la venta de esta valiosa propiedad con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del juzgado de los siguientes bienes: 1 o Una finca de altos y bajos situada en esta ciudad compuesto el terreno en que está construida de 10 metros 415 milímetros de frente al Sud, sobre la calle Rincon por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 236 al 240, 31 metros 353 milímetros en el lado Este, lindando con don Francisco Antonino Vidal, 29 metros 742 milímetros al Oeste lindando con Francisco Calamet y 1 metro 825 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Cayetano Regalia. La base para la venta son $ 9.706 74 Acto continuo procederá á la venta en remate almoneda de un sepulcro situado en el 2.º cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74, segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la Capital tasado en $ 600 Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y que los mejores postores deberán consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta de acuerdo con lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Fonseca de Solari que tramitan en este Juzgado calle Rincon número 63.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

ACTO CONTINUO—Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74 segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la capital, tasado en $ 600, base de la venta oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

La verdadera ubicacion de este sepulcro es la siguiente: En la segunda avenida del segundo cuerpo á la izquierda de la puerta principal que comunica á este cuerpo con el primero; linda por los costados con los sepulcros de don Lorenzo Caprario y Teófilo Diaz y familia, y por el frente con los de los Legionarios Garibaldinos, Prudencio Vazquez y Vega, Benito Rodriguez, doctor Eugenio S. Casanello y coronel Fortunato Anzoategui; contienen casi todos monumentos valiosos.

Nota Para el exámen de los títulos de propiedad véase el expediente sucesorio que está en el Juzgado de lo Civil, calle Rincon núm. 63. 1336 jn.21.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

CASA-QUINTA

EL VIERNES 7 de Julio, á las 3 de la tarde, de la casa-quinta, con jardin, que perteneció á monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, situada en Atahualpa, con frente á 4 calles empedradas; á Comercio número 41 (entrada principal) á Progreso, Fomento y Perseverancia; dista 2 cuadras de la calle Larrañaga, á la altura de la capilla de Jackson y 2 cuadras del Camino Millan, ambas con tranvias. Tiene una buena casa de azotea, con 3 habitaciones y demás dependencias: cochera, caballeriza, cuartos para peones, igualmente construidos con materiales superiores, como los cercos de buena pared en todos sus costados. Gran molino á viento de la renombrada casa de Martin Mastfoos y Comp. Spingfield de New York, U S, con cañería de 199 metros para la distribucion de agua en toda la quinta, extraida de un manantial inagotable. Hay muchas otras mejoras que no se detallan por su mucha extension

Superficie: 6280 metros cuadrados. Base de venta 3309 pesos 32 centésimos ó lo que es igual á 0.536 milésimos el metro cuadrado, es decir, á 39 centésimos la vara cuadrada; Empedrados y cercos: pagos. El remate se efectuará en un solo lote y al contado. Títulos perfectos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Rincon número 63, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una casa-quinta situada en Atahualpa, de este departamento, con frente á la calle Comercio por donde tiene señalada su puerta con el número 41, con frente tambien á las calles Progreso, Fomento y Perseverancia, y compuesta de una área superficial de 6280 metros cuadrados con 68, con todas sus poblaciones, cercos, plantaciones y demás mejoras que contiene Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, lo cual asciende á $ 5054 ó sea $ 3.309,32. Se advierte tambien: que los gastos de la escrituracion serán de cuenta del comprador, quien consignará en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos de la ley. Están pagos los empedrados de la propiedad á venderse asi como el sólido cerco que la circunda. Se manda vender en los autos sucesorios de monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina, Rincon 63

El extenso detalle de los árboles frutales, que son de la más exquisita calidad, irá publicado en los carteles.

La quinta puede visitarse.

Por más datos, Andes 280. 1337-jn.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.893 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes virgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Casgüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Itú, Mboycaé y rio Virangué; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zamboníni y De Maria; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2893 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ibacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría por orden superior, llama á licitacion para la provision de *quinientos* machetes con su correaje respectivo para el uso de las policias urbanas de los departamentos de campaña; así como de *cincuenta* revólvers con sus correspondientes cananas y municion destinados á las policías urbanas de la Capital

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de una muestra, las que serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno, del infrascrito y de los interesados que concurran á esta Secretaría el dia 1.º de Julio próximo, á las 2 p.m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 1397-jl 1.o

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras de reparacion á efectuarse en el cuartel Caballero ubicado en la villa del Durazno.

Las obras se efectuarán con sujecion extricta al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Ministerio, todos los dias hábiles de 1 á 4 p.m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y serán recibidas hasta el 3 de Julio próximo venidero en cuyo dia serán abiertas á las 3 p.m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Oficial Mayor y de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*La Secretaría*. 1398-jl.3.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Ambrosio Lopez y Cia de esta plaza se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Vinos, licores, bitters, refrescos, dulces, ajenjos, frutas en almibar y aguardiente y toda clase de bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion Escudo Sol, y etiqueta apropiada.—Montevideo, 21 de Junio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1383-jn. 25.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Follgraff y Ca. de esta plaza, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: Tabaco en bruto, cigarros, cigarrillos, picaduras, peluquillas, rapé, etc., y cuya marca consiste en la denominacion El Torero y etiqueta especial.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1371-jn.24.

Direccion G. de Correos y Telégrafos

Siendo muy reducida la existencia de sellos postales del valor de 1, 2 y 10 centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.º Poner en circulacion desde el 1.º del próximo mes de Julio, una nueva emision de sellos de los valores referidos, siendo los de 1 centésimo impresos en tinta verde, é igual tipo á los emitidos el 1.º de Mayo de 1890.

Los de 2 centésimos impresos en tinta bermellon y tipo igual á los que fueron emitidos el 1.º de Diciembre de 1889 y los del valor de 10 centésimos, impresos en tinta violeta é igual tipo á los emitidos el 26 de Setiembre de 1897.

2.º Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, pudiendo dentro de esos 90 dias, verificarse el canje de estos por los de la nuevas emisiones para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose, que finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.º La Contaduria de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente, haciéndoles conocer esta disposicion.

4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan*. 1374-jl6.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia veinticinco del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del mes de Junio presente.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*José C. de Nava*—V.º B.º—*Felippone*. jn-25.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Notando esta Direccion la frecuencia con que se contraviene á lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley Orgánica de Correos defraudando la renta postal, ha resuelto se avise al público que desde esta fecha en adelante aplicará estrictamente las penas establecidas para los infractores de esa disposicion, que dice así:

«Artículo 117—Serán castigados con una multa de diez pesos los que introdujesen cartas ó manuscritos dentro de los paquetes de diarios, de las circulares ú otra correspondencia que pague un franqueo menor, ó de libre porte» — Montevideo, Junio 10 de 1899 —*La Direccion*. 1398-jn.27.

AVISOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho, la resolucion recaída en los autos caratulados Luis San San Gines. Incapacidad. «Montevideo, Junio 10 de 1899.—Vistos: Atento el dictámen precedente del Ministerio Público, el informe facultativo de la referencia y el resultado de la diligencia personal del juez proveyente que acredita la constancia de fé, declárase incapaz para administrar sus bienes á don Luis San San Gines, nombrándose para desempeñar la curatela á su señora esposa doña Maria Caillau, á quien, prévia aceptacion jurada que prestará ante el señor actuario, se declara revestida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeta á las responsabilidades que el mismo impone. Expídasele el correspondiente testimonio para que pueda acreditar su personería siempre que fuere necesario, y publíquese por los periódicos la presente resolucion archivándose en oportunidad el expediente, prévio pago de las costas.—*Capella*.—Lo proveyó y firmó etc. *Constantino Vinzanza*, escribano.—Montevideo, Junio 14 de 1899 —*Justo P. Linares*, escribano público. 1343-jl 3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Domingo Lapitz con doña Leoncio Gandós, sobre posesion, el alguacil del Juzgado asistido del actuario venderá en almoneda y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion los derechos á nueve hectáreas cuatro mil trescientos setenta y siete metros once y nueve decímetros cuadrados, como quinta parte proindivisa en una fraccion de campo situada en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, lindando por el Norte con don Eugenio Figueredo; por el Sud con don Antonio Wil; por el Este con don Fulgencio Carbelo y por el Oeste con el camino nacional á Minas. Han sido tasados en cincuenta pesos. La venta tendrá lugar el dia veintisiete del corriente de tres á cuatro de la tarde en la puerta principal del Juzgado, sito en la calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de veinticinco pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1262-jn.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Baldomero Martinez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó legalmente representado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Jacinto Casaravilla contra el Banco Hipotecario del Uruguay por reivindicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Mayo 30 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1211-jl.4

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los accionistas de la Sociedad Anónima Progreso Urbano y á los señores Teodorico Nicola y Manuel de Soto para la reunion que tendrá lugar el 27 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de constituir definitivamente la Comision Directiva de dicha institucion.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1368-jn.27

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de examinar el balance presentado por el citado Mazzuchi solicitando moratorias.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1358-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe, para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 y 1/2 p. m en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1344-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 y 1/2 p. m en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1345-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Orlando, para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1317-jn.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1346-jn.26.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel L. Lineses para la reunion que tendrá lugar el 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 15 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1340-jn.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julio S. Perez para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos iniciados por don Horacio Santurio haciendo consignacion de una cantidad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1221-jl.4.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos., todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1104-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo és, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, prévia la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva. 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899. *Francisco Iglesias*.—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias*.—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373-jl.21.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila y de conformidad al artículo 1593 del Código de Comercio, se hace saber: que por auto de esta misma fecha, se ha fijado en un año la época de la efectiva cesacion de pagos en el concurso de don Simon Gaston Sansinena empezando esto desde el veinte de Febrero del año próximo pasado, hasta la declaracion de la quiebra, haciéndose presente que el informe del Síndico provisorio y resolucion del Juez sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria, á disposicion de los acreedores y del fallido.—Maldonado, Junio 3 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público. 1327-jn. 25

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299-at.12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899 Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto*. Y de acuerdo con el art. 1.º de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1293-jl 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Honty*. 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Colores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizerl*. 1385-ag. 22

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE BELARD

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 6 a.

Mensajerias Fluviales del Plata

EN ESTA SEMANA SALEN:

Miércoles—Triton, para Buenos Aires y Uruguay.

Juéves—Helios, para Buenos Aires solamente.

Sábado—Paris, para Buenos Aires y Uruguay.

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios,
Domingo—Triton,

Montevideo, Mayo 16 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 24 á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 121.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el **24 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: SELLIER

Saldrá el 1.º de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	$ 131 45
3.ª id.	$ 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: MANCINI

Saldrá el 2 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 287

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 2.00 d seiscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.